

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Educación



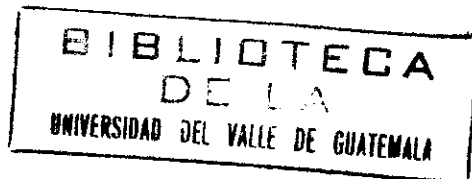
**PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR PARA EL NIVEL DE
EDUCACION INICIAL**

MARTA EUGENIA GARCIA BOBADILLA

Guatemala 1993

**PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR PARA
EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Educación



**PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR PARA EL NIVEL DE
EDUCACION INICIAL**

MARTA EUGENIA GARCIA BOBADILLA

**Trabajo profesional presentado para optar
al grado académico de**

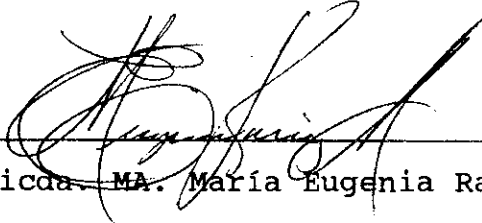
**Maestría en Educación Especializada en
Administración Educativa**

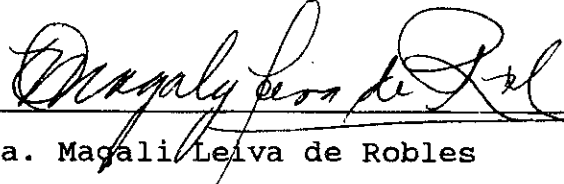
Guatemala 1993

Vo. Bo. :

f) *Aída Aldana de Insausti*
Licda. MA. Aída Aldana de Insausti

Tribunal:

f) 
Licda. MA. María Eugenia Ramírez Motta

f) 
Dra. Magaly Leiva de Robles

f) *Aída Aldana de Insausti*
Licda. MA. Aída Aldana de Insausti

Fecha de aprobación: 20 de Marzo de 1993

A Quena María, mi hija.

PREFACIO

El desarrollo del niño es un proceso dinámico donde intervienen tanto factores físicos como psicosociales. Los factores psicosociales se refieren al desarrollo cognoscitivo, social y emocional, como resultado de la interacción continua entre el niño que crece y el medio que cambia. Requiriendo de bienestar físico y emocional, como condición previa para que funcionen los procesos mentales.

En Guatemala, la mayoría de niños están expuestos a múltiples riesgos como consecuencia de la pobreza, malnutrición, enfermedades transmisibles, diferencias étnicas y culturales, baja productividad económica, y limitada cobertura de servicios básicos (salud, educación, bienestar social), entre otros. Tal situación incide sobre el desarrollo del niño. Además, el acceso a los limitados servicios disponibles y la posibilidad de hacer el mejor uso de ellos, están condicionados por factores culturales arraigados en tradiciones ancestrales.

Ante este contexto, que refleja la realidad socio-económica y socio-cultural del país, el niño menor de 6 años se enfrenta a una problemática compleja y difícil. Por lo tanto es conveniente tomar decisiones ajustadas a

las necesidades básicas y favorecer programas y proyectos que propicien el desarrollo integral de los niños, y así alcanzar un mayor bienestar individual, y a la vez mejorar la sociedad guatemalteca.

En consecuencia, se hace necesario que en nuestro país se defina una política educativa de atención a los niños de cero a seis años de edad, diseñando a partir de ella un plan de estudios para la educación inicial, mediante una estrategia multisectorial y multidisciplinaria con participación comunitaria.

En virtud de lo expuesto, se presenta a continuación una propuesta dirigida a los facilitadores de la educación inicial, para que orienten su labor, de acuerdo a las características propias de cada niño y a las condiciones socioeconómicas y culturales que lo rodean en el ámbito familiar y comunitario.

CONTENIDO

| | Páginas |
|---|---------|
| PREFACIO | |
| I. INTRODUCCION | 1 |
| II. MARCO CONCEPTUAL | 5 |
| A. Antecedentes | 5 |
| 1. Antecedentes históricos | 5 |
| B. Situación actual de la educación inicial | 9 |
| C. Justificación | 13 |
| D. Formulación del problema | 15 |
| 1. Definición del problema | 15 |
| E. Objetivos | 16 |
| 1. Objetivos generales | 16 |
| 2. Objetivos específicos | 17 |
| F. Alcances y límites | 17 |
| 1. Alcances | 17 |
| 2. Limitaciones | 17 |
| III. MARCO TEORICO | 19 |
| A. Filosofía educativa | 19 |
| 1. Concepción del hombre | 19 |
| 2. Concepción de educación en Guatemala | 20 |
| B. Política educativa | 21 |
| 1. Definición y naturaleza | 21 |
| C. Descripción del sistema educativo | 22 |
| 1. Base legal | 22 |
| 2. Estructura del sistema educativo | 23 |
| D. El currículo | 25 |
| 1. Concepto | 25 |
| 2. Enfoques curriculares | 27 |
| 3. Modelos curriculares | 29 |

| | | |
|-------------------------|--|----|
| E. | Adecuación curricular guatemalteca | 37 |
| | 1. Centrado en la persona | 38 |
| | 2. Reconstrucción social | 38 |
| | 3. Sistemático | 39 |
| F. | Planificación curricular | 40 |
| | 1. Formulación de planteamientos básicos | 41 |
| | 2. Investigaciones curricular | 42 |
| | 3. Programación curricular | 46 |
| | 4. Implementación curricular | 47 |
| | 5. Ejecución curricular | 47 |
| | 6. Evaluación | 47 |
| G. | Educación inicial | 48 |
| | 1. Concepto | 48 |
| | 2. Sujetos que intervienen en la educación inicial | 52 |
| H. | El medio familiar | 58 |
| | 1. Educación de la madre | 59 |
| | 2. Madre trabajadora | 60 |
| | 3. Situación de la mujer guatemalteca | 61 |
| I. | Enfoque Psicogenético | 63 |
| | 1. Estadios de desarrollo | 65 |
| IV. MARCO METODOLOGICO | | |
| A. | Metodología utilizada | 81 |
| | 1. Detección de necesidades | 81 |
| | 2. Análisis de los postulados del Ministerio de Educación | 82 |
| | 3. Revisión bibliográfica | 82 |
| | 4. Definición de objetivos curriculares y del perfil de egreso | 82 |
| | 5. Selección y organización de procesos y contenidos | 82 |
| | 6. Determinación de la infraestructura | 83 |
| | 7. Evaluación | 83 |
| | 8. Caracterización de los sujetos | 84 |
| V. PROPUESTA CURRICULAR | | |
| A. | Introducción | 85 |
| | 1. Principios de aprendizaje del curriculum | 85 |
| B. | Resumen de la propuesta curricular | 88 |

| | |
|---|-----|
| C. Elementos de curriculum | 89 |
| 1. Objetivos curriculares | 89 |
| 2. Perfil de Egreso | 93 |
| 3. Procesos | 96 |
| 4. Contenidos curriculares | 101 |
| 5. Principios metodológicos | 107 |
| 6. Los medios | 112 |
| 7. Materiales | 117 |
| 8. Infraestructura | 118 |
| 9. Tiempo | 119 |
| D. Proceso del currículo | 121 |
| 1. Elementos operativos de la programación | 121 |
| 2. Ejes para la organización de actividades | 124 |
| 3. Planificación de actividades | 132 |
| 4. Implementación curricular | 132 |
| 5. Ejecución curricular | 137 |
| 6. Evaluación | 140 |
| E. Sujetos | 166 |
| 1. Educandos | 166 |
| 2. Facilitadores | 166 |
| 3. Comunidad | 168 |
| VI. RECOMENDACIONES | 169 |
| VII. BIBLIOGRAFIA | 171 |

I. INTRODUCCION

El período de 0 a 6 años reviste singular trascendencia, al asumir que el niño es una persona con características propias en su forma de pensar y sentir, que necesita ser respetado. Esta etapa del desarrollo infantil sienta las bases de la futura personalidad por lo que debe crearse, para el niño, un medio que favorezca sus relaciones con otros niños. Proporcionarle una educación que le permite incorporarse gradualmente a la vida, considerando que el ritmo de desarrollo individual, emocional e intelectual es diferente y peculiar en cada ser humano.

La propuesta curricular que se presenta pretende llenar un vacío en el sistema educativo de Guatemala. Las necesidades detectadas en educación inicial tanto a nivel de prestación de servicios como diseño curricular requieren que las autoridades, directores, maestros y padres de familia se den cuenta que la educación inicial constituye la base del posterior desarrollo educativo del individuo.

Esta propuesta es producto del estudio, trabajo de campo e investigación en el área de educación inicial.

En tal sentido este currículum se enmarca en los postulados emanados del Ministerio de Educación, y en el enfoque psicogenético desarrollado por Jean Piaget.

El contenido de la presente propuesta es el siguiente: El Capítulo I contiene la introducción. En el Capítulo II se hace referencia al marco conceptual, haciéndose una revisión de los antecedentes, la justificación y la formulación del problema, así como de los alcances y límites de la propuesta en cuestión.

En el Capítulo III se expresan los postulados en los que se basa la propuesta, política educativa y los fundamentos de la adecuación curricular guatemalteca. Asimismo, en este capítulo se revisan los aspectos teóricos del currículum, educación inicial, influencia del medio familiar y enfoque psicogenético, que es el que proporciona la orientación psicológica de la propuesta. Para una mejor comprensión de este marco, se hace una descripción del sistema educativo guatemalteco.

El Capítulo IV define el marco metodológico, donde se señala el camino seguido en el diseño de la propuesta, en cuanto a planificación curricular, objetivos, programación, implementación, ejecución y evaluación. En el Capítulo V se desarrolla la propuesta, enmarcada en el contexto de la readecuación curricular guatemalteca, definiéndose cada uno

de los componentes: elementos, procesos y sujetos.

Finalmente en el Capítulo VI se presentan las recomendaciones, fundamentándose en el proceso de análisis de la propuesta objeto de estudio.

II. MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se recopilan los antecedentes, la importancia y el planteamiento del problema, así como los alcances y límites de la propuesta curricular.

A. Antecedentes

1. Antecedentes históricos. Las modalidades

tendientes a procurar cuidado y atención al niño han surgido de diferentes formas, cada una influida por el particular período social, político y económico, en el cual se ha desarrollado.

En Guatemala, la asistencia social se origina con el arribo de diferentes órdenes religiosas hacia el año 1857, enfatizando su labor en un sentido benéfico. Posteriormente, diferentes eventos de orden social, entre ellos la Revolución Liberal de 1871, dieron origen al inicio de actividades orientadas a la atención de la niñez.

Según establece González Orellana (1985: 427), en 1901 se creó el nivel pre-escolar nacional, sin contar con personal especializado para ello. Fue hasta 1928, con la creación de la Escuela Normal de Maestras de Párvulos, que se fortaleció la calidad de la atención para este grupo etáreo, en el sector de educación; aumentándose asimismo

el número de "jardines de niños" y el de educandos atendidos.

En el ínterin, la Sociedad Protectora del Niño, que constituye una entidad privada, fundó en 1921 la Casa del Niño; iniciándose de esta forma, la atención de cuidado diurno. Posteriormente creó además, una escuela de formación de niñeras, la cual a la fecha capacita a un promedio anual de 15 mujeres para que desempeñen funciones de niñeras en guarderías infantiles.

En la década de los años 30, hubo en Guatemala una tendencia asistencialista, en el sector de bienestar social, cuyo objetivo fundamental era proporcionar cuidado en salud y nutrición de los hijos de mujeres trabajadoras.

En el período 1945 - 1951 se lograron avances significativos en el orden económico, político y social. La situación de la infancia con anterioridad a la Revolución de 1944 estaba bastante deteriorada, entre otras causas, por la carencia de servicios asistenciales del Estado. Por ejemplo, las mujeres reclusas cumplían sus condenas en compañía de sus hijos menores, y la mujer trabajadora asistía al desempeño de su trabajo con sus hijos, por no haber centros adecuados donde los menores permanecieran en horas hábiles.

La legislación revolucionaria, empezando por la Constitución de la República, promulgada el 11 de marzo de

1945, estableció la protección a la madre trabajadora y a los hijos menores. Con relación a la infancia se establecía en la Constitución, que era competencia del Estado velar por la salud física, mental y moral de los niños al crear servicios e instancia necesarias, debiendo éstos tener un carácter de asistencia social y no de caridad.

En el terreno social, se creó en esa etapa de la historia, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el cuál entre otros programas, tenía uno materno infantil, que atendía desde la prevención prenatal en la madre, hasta la asistencia médico-hospitalaria del niño en edad pre-escolar.

En el orden de asistencia social se crearon entonces, los comedores y guarderías infantiles, a cargo de la Asociación Pro Comedores Infantiles, tendente a amparar niños de escasos recursos. Esta instancia, después de una serie de cambios, constituye lo que actualmente es la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República; la cual a nivel estatal es la encargada de los programas de orden social en cuanto a la atención y cuidado infantil.

En 1951 se llevó a cabo la Primera Conferencia Nacional de Defensa de la Infancia, donde se denunció la existencia de graves problemas referentes a los niños abandonados y de conducta irregular.

Para preservar la salud de los menores, se ampliaron los servicios médicos, se crearon dispensarios municipales, y salas especiales a nivel hospitalario.

Posteriormente en la década de los años 50, surgió la etapa denominada educativa, con la creación de centros destinados a proporcionar la preparación básica para la escuela a niños de 4 a 6 años.

Se registró también en la historia, la participación de agencias internacionales, que han apoyado la creación, implementación y ejecución de proyectos y programas, dirigidos a lograr la supervivencia y calidad de vida de los niños, entre éstas se encuentra el Fondo de la Naciones Unidas para la Niñez y la Infancia "UNICEF".

Por mandato de creación, esta agencia atiende, por medio de instancias nacionales, programas dirigidos a la madre y al niño de 0 a 12 años. Los programas vinculados directamente con el niño son los de supervivencia, desarrollo infantil y educación básica.

En 1978 esta agencia convocó al primer taller nacional sobre estimulación temprana, sentando las bases para el posterior desarrollo de acciones encaminadas a consolidar y fortalecer la educación inicial en nuestro país.

En la actualidad, diversas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas, participan activamente en el desarrollo de programas de atención,

cuidado infantil y promoción social, constituyendo un valioso aporte al esfuerzo por la atención a la niñez.

Sin embargo, debe señalarse que si bien las acciones han sido cuantitativa y cualitativamente apreciables, todavía son insuficientes para resolver las grandes necesidades que enfrenta la población en general, en especial la infancia para sobrevivir y tener una vida digna.

B. Situación actual de la educación inicial

Guatemala es un país multilingüe y pluricultural con una población, para 1991, de 9,197,345 habitantes, según datos de población por año del Instituto Nacional de Estadística, como lo indica el "Diagnóstico Situacional de los Componentes de Educación Inicial" realizado por UCATAIN-UNICEF (1990:09). De este total, el 24.31% corresponde al grupo etéreo de 0 a 6 años; donde se concentran los mayores problemas de salud y nutrición, especialmente en los grupos de menor nivel de educación e ingreso.

En lo que respecta a educación, según se plantea en el "Análisis de Situación" de UNICEF (1991:12), el país posee índices críticos que lo sitúan en los niveles más bajos de la región centroamericana.

Al analizar las tasas de atención educativa, en el documento "Realidad y Educativa de Guatemala", realizado

por Simac-Unesco (1987:24), la gravedad se plantea de la siguiente forma: cobertura a nivel preprimario 27%, primario 63%, tasa de atención en el área urbana 42.5%, rural 10.4%. La tasa de analfabetismo tiene un promedio nacional de 53%, agudizándose en el grupo poblacional de mujer indígena.

Al considerar el grupo etéreo de 0 a 6 años, las investigaciones realizadas por UCATAIN-UNICEF (1988, 1989, 1990) aportan la siguiente información, el 92.1% carece de atención de parte del sector educación. La prestación de servicio para este grupo se da en dos formas escolarizadas y una no escolarizada:

- educación parvularia
- educación preprimaria bilingüe
- proyecto de atención integral al niño "PAIN"

La educación parvularia para el grupo de 4 a 6 años, se ofrece únicamente en español, en escuelas privadas preferentemente situadas en las áreas urbanas del país. La educación preprimaria bilingüe es atendida por el Programa Nacional de Educación Bilingüe -PRONEBI-, que proporciona educación preprimaria a niños monolingües, de 6 a 9 años, hablantes de los idiomas de origen maya, empleando el idioma materno como elemento esencial de su formación, introduciendo el español como segundo idioma.

La modalidad no escolarizada es atendida por el PAIN

el cual es un proyecto del Ministerio de Educación, adscrito a la Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural, cuyo propósito fundamental es promover la atención integral del niño menor de 6 años en las comunidades poco atendidas, incorporando a sus miembros a un proceso educativo dentro del cual deben adquirir responsabilidades y utilizar recursos a su alcance. Brinda atención en tres aspectos: estimulación temprana, salud y nutrición.

Respecto al Plan de Estudios del nivel primario, éste fue modificado en 1988, mediante el Acuerdo Ministerial No. 193, de fecha 29 de enero, en el cual se incluye el grado preparatorio del nivel preprimario en el Ciclo de Educación Fundamental, que pertenece al nivel primario.

En cuanto a datos de cobertura, la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa "USIPE", del Ministerio de Educación, en el "Diagnóstico del Nivel Pre-Primaria 1991" (1991:14), aporta la siguiente información; la participación del sector privado en la atención de la educación pre-primaria alcanza un 27.7%. Ello permite apreciar que, aproximadamente, tres cuartas partes de la educación preprimaria son financiadas por el Estado y una cuarta parte por la iniciativa privada.

Respecto del déficit de atención en el nivel preprimario, según se establece en el diagnóstico citado anteriormente, que éste alcanza un 51.4% en el área urbana

y 81.4% en el área rural.

La deserción es alta en este nivel como consecuencia de la incidencia de la morbilidad infantil, y el poco compromiso de los padres respecto a la escuela preprimaria la cual no consideran obligatoria y sí poco significativa en la vida del niño.

El otro sector que atiende el grupo etáreo de 0 a 6 años es salud, por medio de acciones de control del crecimiento y otras predominantemente curativas de cuadros de infecciones respiratorias y trastornos gastrointestinales, que causan en este grupo alrededor del 44% de muertes del país.

En el sector de bienestar social son las guarderías, centros de cuidado diurno, los que también desarrollan acciones de educación inicial, este tipo de servicio se concentra en las áreas urbanas, siendo instituciones de carácter gubernamental, no gubernamental y privadas las que están a cargo de ello.

Lo anterior permite establecer, que aun cuando casi la cuarta parte de la población la componen niños de 0 a 6 años, la mayoría carecen de toda forma de atención nutricional, educativa, médica y psicológica adecuada, que responda a su problemática y necesidades.

Esta preocupación ha sido también sentida y analizada en los siguientes documentos; Proyecto Principal de

Educación en América Latina y el Caribe UNICEF (1991:65-72); Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, UNICEF (1990:35-41) y en el Plan Nacional de Educación Para Todos (1990:28-32); elaborado en Guatemala en octubre de 1990.

C. Justificación

Los primeros años de la vida del niño representan un período crucial en el desarrollo del ser humano por ser una etapa de crecimiento rápido, estructuración de la inteligencia, desarrollo de la personalidad y de total dependencia; especialmente durante los primeros tres años; de manera que lo que no se haga en esta edad requerirá más tarde de mayores esfuerzos, en algunos casos ya inútiles.

Reportes de investigaciones relacionadas con el desarrollo cerebral, citados en la "Memoria del Primer Congreso Mexicano sobre Deficiencia Mental", realizado en 1988 y cuyo informe presenta la Secretaría de Educación Pública (1988:205), indican que el cerebro tiene mayor número de células nerviosas a la edad de dos años, las cuales a partir de ese momento comienzan a disminuir.

Uno de los reportes de investigación, presentado por Tjossem, citado en el documento anterior (1988:205), muestra que niños que mueren y tienen la misma edad, pero diferente exposición al medio, evidencian un desarrollo cerebral diferente; siendo mayor el de niños que tuvieron

más oportunidad de interactuar con el medio. Postulándose que el cerebro no es sólo un órgano que funciona biológicamente, sino que cambia y se adapta como consecuencia de las impresiones y experiencia.

Lo anterior plantea la necesidad de un enfoque integral y oportuno en la atención, bajo una concepción sistémica del niño y su entorno; donde se le considere como persona con un conjunto de necesidades que abarquen los subsistemas biológicos, psicológicos y sociales, como elementos en constante interacción, incluyendo acciones que posibiliten el desarrollo armónico de su personalidad.

La educación inicial es el primer nivel del sistema educativo, sus lineamientos curriculares constituyen uno de los pilares fundamentales ya que procuran, mediante la variable educación, atenuar los déficits y carencias sociales que determinan diferencias marcadas en la población infantil que ingresa al sistema educativo.

En el documento "Bases y Elementos para la Adecuación Curricular" del Ministerio de Educación, (1988:11) se indica que,

"...a partir de 1989 se iniciará en uno o varios departamentos la extensión de servicios de educación para niños menores de 5 años. Debiendo incorporarse a este servicio la familia, para llegar a formar la escuela comunitaria. Constituyéndose este ciclo en una respuesta concreta desde la perspectiva educacional del desarrollo rural integral y como una ampliación de los servicios de guarderías infantiles de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República."

Sin embargo, hasta la fecha no se ha hecho efectivo el funcionamiento del este ciclo, ni se le ha brindado el debido apoyo del sistema de adecuación curricular a partir de la ampliación de los servicios de guarderías infantiles de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, según se refiere en investigaciones realizadas por UCATAIN-UNICEF (1988,1989,1990). A pesar de lo anterior existen servicios gubernamentales y no gubernamentales de atención a niños menores de 5 años, muchos de los cuales carecen de apoyo técnico-normativo que oriente su quehacer.

Lo anterior justifica la elaboración de una propuesta curricular que exprese la interacción entre los factores biopsicosociales y la educación para lograr el máximo desarrollo del potencial del niño guatemalteco de 0 a 6 años.

D. Formulación del problema

1. Definición del problema. El presente trabajo pretende responder a la pregunta: ¿Cómo propiciar el desarrollo del potencial del niño guatemalteco de 0 a 6 años?

A esta pregunta se responde con una propuesta curricular que ofrece lineamientos para propiciar el desarrollo integral del niño en el nivel de educación inicial.

E. Objetivos

1. Objetivos generales.

a. Apoyar al sistema educativo para que propicie el desarrollo integral del niño guatemalteco de 0 a 6 años, garantice su supervivencia y calidad de vida, y potencialice su ingreso al nivel de educación primaria.

b. Propiciar el desarrollo de actividades preventivas y de fomento para lograr la salud y desarrollo integral del niño, incidiendo positivamente en la disminución del retraso en el desarrollo y de problemas para el aprendizaje, y que disminuya la deserción escolar.

c. Diseñar una estructura curricular que contenga procesos, destrezas, hábitos y actitudes a través de una educación no discriminatoria; que propicie igualdad de oportunidades educativas para todos los educandos, que permita compensar las desigualdades de origen, y ofrezca a todos los niños de 0 a 6 años, una formación común e integral.

d. Generar hacia los padres de familia, un medio que permita hacer óptima su función educadora y formadora de sus hijos, apoyándolos en la adquisición de conocimientos, actitudes y prácticas; que propicie su participación como facilitadores del desarrollo integral de los niños.

e. Propiciar la movilización de la comunidad para que promueva acciones en favor de los niños.

2. Objetivos específicos.

1) Elaborar los elementos del currículum, considerando los objetivos, contenidos, métodos, medios, materiales, infraestructura y tiempo, que habrán de intervenir en él.

2) Formular los lineamientos que orienten los procesos del currículum: programación, implementación, ejecución y evaluación.

3) Identificar a los sujetos que intervienen en el currículum, siendo éstos educandos, facilitadores y comunidad.

F. Alcances y Límites

1. Alcances.

El presente trabajo es un aporte dirigido al nivel de educación inicial del sistema educativo nacional, para niños de diferentes áreas socioculturales. Su aplicación puede ser formal y no formal.

2. Limitaciones.

Las limitaciones identificadas en la propuesta que se ofrece se refieren a su aplicación, en cuanto que se requiere personal capacitado y una supervisión sistemática. Actualmente, en nuestro país, no existe una normativa específica dirigida al nivel de educación inicial.

III. MARCO TEORICO

En este capítulo se exponen los postulados en que se basa la propuesta curricular, refiriéndose éstos a filosofía y política educativa, descripción del sistema educativo nacional, el currículo, la adecuación curricular guatemalteca, educación inicial, medio familiar y al enfoque psicogenético.

A. Filosofía educativa

En cualquier sistema educativo se reconoce una concepción de hombre y de sociedad; optando por una corriente filosófica definida que permita unificar esfuerzos para generar cambios en el sistema educativo, a fin de influir positivamente en la sociedad, propiciando el desarrollo del bien común.

1. Concepción del hombre. La filosofía educativa guatemalteca está basada en la concepción de hombre como un ser en devenir, es decir, perfeccionando su naturaleza como persona.

La realización de las políticas educativas exigen el desarrollo de las facultades que conforman al ser humano; el Ministerio de Educación en el documento "Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas 1986-1990" (1987:13),

indica que estas facultades son,

- "-Racionalidad : ser sujeto de su historia y de la historia.
- Singularidad: ser único e irrepetible.
- Actividad: ser que construye el proyecto personal y coopera en el proyecto social.
- Comunicación: ser solidario que busca el bien común.
- Voluntad: ser perseverante en el logro de sus metas.
- Libertad: capaz de comprometerse y participar libremente."

2. Concepción de educación en Guatemala. El

Ministerio de Educación, en el documento "Elementos Filosóficos para la Educación Guatemalteca" (1986:10), define educación como:

"...un proceso permanente de perfeccionamiento de la persona, que además sea participativo, que conjugue lo individual y lo social, que sea flexible y autocrítico, que coadyuve a la integridad del ser atendiendo todas sus funciones y necesidades, pero que fundamentalmente libere a la persona de circunstancias limitantes y le permita realizar su vocación".

En cuanto al perfil terminal del educando para todos los niveles educativos, en los últimos años se han hecho esfuerzos para especificar qué características abarcan. Al respecto, y en el documento citado anteriormente, el Ministerio de Educación (1986:13) establece lo siguiente:

"De la persona como tal: libre, responsable, deseosa de superarse, respetuosa de las personas y de los bienes, inclinada hacia los valores superiores del espíritu, tales como verdad, bondad, belleza, amor y respeto a las religiones.

Del Ciudadano: democrático, pluralista, consciente de sus derechos y obligaciones, respetuoso de la

ley, solidario con los otros ciudadanos o sea con el país, con un concepto claro de identidad Nacional.

Del profesional o ser productivo: competencia, eficacia. actitud de servicio, solidaridad con el país, justicia, honestidad.

Del padre y de la madre: responsables, respetuosos del matrimonio y de la familia, conscientes de las obligaciones de su rol y respetuosos de la vida."

B. Política educativa

1. Definición y naturaleza. Según Varela (1972:08), política educativa es:

"El conjunto de decisiones y lineamientos de acción, que dirigen la labor educativa a la consecución de objetivos precisos en períodos determinados del desarrollo de la sociedad".

Las políticas y estrategias educativas de Guatemala, definidas para el período 1986-199, se encuentran en el documento "Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas" (1987:12-20), éstas se refieren a once postulados. La política que se vincula directamente con educación inicial es la siguiente.

Política Educativa

"6. Atención especial a los que tradicionalmente se han encontrado marginados de los servicios educativos vicios educativos.

Estrategias Educativas

Apoyar y extender los grupos proyectos de atención integral al niño de 0 a 5 años, que constituye la población de mayor riesgo, en aspectos de salud materno infantil, nutrición, desarrollo físico, mental y afectivo."

Lo anterior evidencia el interés del Ministerio de Educación por atender a la población de 0 a 5 años por ser ésta vulnerable en aspectos de salud y educación.

C. Descripción del sistema educativo nacional

1. Base legal. En Guatemala el sistema educativo

tiene su base legal en la Constitución Política de la República (1985), donde se asienta su sistema jurídico. En el Artículo 72 se establece como fin primordial de la educación el siguiente,

"El desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultural nacional y universal".

Los Artículos 74 y 75 de la misma Constitución establecen que la educación constituye un derecho y una obligación de todos los guatemaltecos, a partir de la educación inicial, preprimaria y básica; dentro de los límites que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización.

En la Ley de Educación Nacional, decreto Número 12-91 del Congreso de la República, Título IV, Modalidades de la Educación, Capítulo I; se hace referencia a la Educación Inicial, en los Artículos 43 y 44 que literalmente establecen:

"Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

Son finalidades de la educación inicial:

. Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado.

. Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y postnatal, de apoyo y protección a la familia".

2. Estructura del sistema educativo. La Ley de Educación Nacional Decreto 12-91 del Congreso de la República, del Organismo Legislativo (1991:04), define al sistema educativo Nacional de la siguiente forma:

"....El conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos por medio de los cuales se desarrolla la acción educativa, con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. Su función fundamental es investigar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades."

Según lo establecido en la Ley de Educación Nacional, es un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado. Está integrado por los siguientes componentes: Ministerio de Educación, comunidad educativa, centros educativos.

Se conforma de dos subsistemas:

a. Subsistema de educación escolar. El subsistema de educación escolar está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

La educación inicial constituye el primer nivel del sistema escolar; el segundo nivel corresponde a la educación preprimaria (párvulos 1,2,3; y el programa de educación bilingüe y bicultural PRONEBI).

b. Subsistema de educación extraescolar. El subsistema de educación extraescolar o paralela se define como una forma de realización del proceso educativo que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y las que habiéndola tenido desea ampliarlas. Este subsistema de educación tiene las siguientes características:

- 1) Es una modalidad de entrega educacional enmarcada en principios didáctico-pedagógicos.
- 2) No está sujeta a un orden rígido de grados, edades ni a un sistema inflexible de conocimientos.
- 3) Capacita al educando en el desarrollo de habilidades y destrezas hacia nuevos intereses personales, laborales, sociales, culturales y académicos.

En esta modalidad podrían incluirse contenidos dirigidos a los adultos, respecto a educación inicial, para impactar favorablemente los patrones de crianza utilizados.

D. El currículo

1. Concepto. Existen diferentes definiciones de currículum, de acuerdo a tendencias psicopedagógicas, filosóficas e ideológicas. El currículo constituye el fundamento y guía para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El concepto de currículum ha evolucionado en los últimos cincuenta años, ampliando progresivamente su significado; por ejemplo, la Comisión Técnica de Currículum de Lima, Perú (1976:17) propone la siguiente definición de currículum:

".. conjunto de elementos que, en una u otra forma o medida pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así los planes, programas, actividades, material didáctico, edificio, mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor-alumno, horario, etc. constituyen elementos de ese conjunto".

Esto se ha debido a la influencia de la psicología del aprendizaje y posteriormente a la teoría de sistemas y a la cibernética. Actualmente se reconocen dos tendencias fundamentales:

a. Desarrollo de currículum. Esta tendencia, Desarrollo de currículum, incide sobre el aspecto enseñanza-aprendizaje. Enfatiza el aspecto psicológico, abarcando los elementos que intervienen en el aprendizaje.

b. Tecnología educativa. Esta tendencia curricular se apoya en la tecnología educativa, de ahí su denominación. Distingue, entonces, los términos

currículum e instrucción. El currículum se concibe como el plan detallado para obtener cambios deseables en la conducta del alumno. La instrucción es entendida como la activación del plan para provocar cambios en la conducta del alumno. Identificando en este caso currículum con plan, dejando al proceso de instrucción la ejecución del currículum. En este caso, y como se plantea en la Revista Educación (1990:11), se desarrolla una tecnología que se refiere a la formulación y organización de objetivos, los que se constituyen en la parte más importante del currículum.

En Guatemala, la concepción de currículum reconoce un trasfondo filosófico en la formulación curricular y la interacción dinámica de los diferentes componentes en la práctica curricular, definiendo explícitamente el rol de cada una de las variables. Implica también la posibilidad de utilizar la investigación evaluativa para la toma de decisiones, en relación a lo que debe implementarse, suprimirse o modificarse. Lo que significa que la evaluación se utiliza de manera formativa.

Conlleva además el enfoque sistémico como herramienta de análisis. El estudio de las interrelaciones constituye una característica de esta metodología. El concepto de este modelo curricular, según Galo de Lara (1988:6-7), se resume en el conjunto de elementos, procesos y sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados.

Personalmente, considero que lo que conviene a la educación inicial es tomar como base el concepto de currículum antes mencionado, y los demás componentes filosóficos que lo fundamentan para crear un diseño curricular que apoye y coordine en forma secuencial con el nuevo currículum de la educación primaria. Además, el concepto que propone el Ministerio de Educación, hasta el momento, es completo y funcional por lo que no se hace en este estudio ninguna propuesta de modificación. La contribución que se ofrece se encuentra en la propuesta incluida de la página 85 a la 168.

2. Enfoques curriculares. Se distinguen cinco enfoques fundamentales de currículum: humanista, reconstrucción social, tecnológico, académico y cognoscitivo; en cada uno de los cuales se tiene una concepción diferente sobre qué debe enseñarse, a quién, cuándo y cómo.

Aquellos que propugnan por el enfoque humanista sostienen que el currículum debe proveer experiencias personales que logren la satisfacción de cada individuo. Los humanistas de vanguardia conciben el currículum como un proceso de liberación congruente con las necesidades de crecimiento y desarrollo personal.

Los identificados con la reconstrucción social, delegan gran parte de la responsabilidad en el currículum para lograr reformas sociales que permitan un mejor futuro para

la sociedad, sobreponen los intereses sociales a los individuales.

Quienes abogan por el enfoque tecnológico, perciben el currículum como un proceso tecnológico encaminado a conseguir los fines y demandas de quienes definen las políticas. Esta no es una orientación neutral, porque el propósito de quienes la apoyan influye los fines y contenidos del currículum.

La orientación académica concibe el currículum como el vehículo por medio del cual se introduce al alumno en una materia de estudio, con el propósito de proveer al estudiante de conceptos básicos y métodos de observación, detección de relaciones, análisis de información y formulación de conclusiones.

La teoría de Jean Piaget provee el principal fundamento al currículum cognitivo. Este enfoque curricular está centrado en procesos de aprendizaje y no en el contenido de la materia. Los procesos cognitivos permiten desarrollar la conducta. Además los niveles de madurez individual, especialmente a las funciones de organización y adaptación que gobiernan el organismo del niño en cada etapa tienen especial importancia. En este enfoque la conducta refleja conocimiento y habilidad logrados por medio de experiencias de aprendizaje y que a la vez establecen un equilibrio adaptativo con el contexto ambiental, con el que el niño está en constante interacción.

La utilidad de estos enfoques de curriculum según McNeil (1977:68) de currículum estriba en que a partir de ellos se formulan ideas, propósitos, contenidos, métodos, organización y evaluación del currículum.

3. Modelos curriculares. Una manera útil para entender el proceso de aprendizaje, sus diferentes pasos y las funciones de varios de sus elementos es por medio de un modelo de aprendizaje. El propósito del modelo es presentar en forma completa, esquematizada y simplificada una estructura y sus procesos, con el fin de aumentar la comprensión del mismo.

Para el propósito de la propuesta, se presentan los siguientes:

. Modelo Cognitivo de Aprendizaje Humano de Atkinson, Shiffrin y Gagné

. Modelo de Aprendizaje y Desarrollo Conceptual de Klausmeier, Ghatlana y Fryer

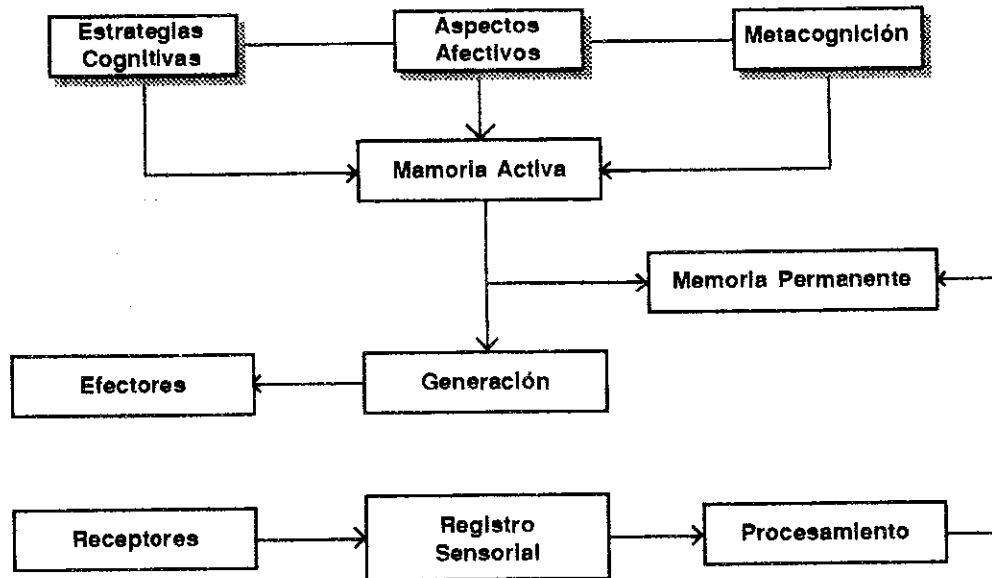
a. Modelo cognitivo de aprendizaje humano. Este modelo se basa en obras de Atkinson, Shiffrin y Gagné (1987:25) quienes establecen que:

"...la psicología cognoscitiva se preocupa fundamentalmente por la importancia de las transformaciones internas de los estímulos que vienen del exterior. En el acto de aprendizaje, un estímulo entra del ambiente, a través de los receptores, sentidos, al registro sensorial donde es filtrado y pasado a la memoria activa, aquella parte de la memoria que está activamente involucrada en el aprendizaje. En la memoria activa, el nuevo estímulo (información, imágenes, experiencias, etc.) es procesado y transformado para entrar en la memoria permanente. Sino es transformado

de alguna manera, se pierde. Al ser transformado, es almacenado para su futura recuperación y uso."

"En el momento apropiado, el elemento es recuperado de la memoria permanente, pasado a la memoria activa donde es revisado, generalizado, aplicado a la resolución de algún problema o usado para desarrollar una respuesta creativa. Las respuestas se hacen efectivas a través de los efectores (músculos y glándulas)."

Figura No. 1
Modelo Cognoscitivo del Aprendizaje Humano
(Identificación de Problemas)



Ref. Chadwick (1987:30)

Según estudios realizados por Chadwick (1987:26-70) este proceso de aprendizaje está influido por tres conjuntos de variables, los cuales identi-

fican como meta-sistémicas, por estar encima del sistema básico de aprendizaje, y porque sus respuestas son difusas. Las variables en cuestión son:

- 1) Estrategias cognitivas. Son elementos de control de nuestros procesos de aprendizaje.
- 2) Variables afectivas. Estados procesos estructuras afectivas, que influyen el ánimo que se tiene en el momento del aprendizaje.
- 3) Metacognición. Grado de consciencia que tiene la persona de sus estados, eventos, estructuras cognitivas y afectivas en el momento del aprendizaje.

Esos factores influyen el aprendizaje dado, que controlan, crean condiciones para aprender, impiden o facilitan, gobiernan y vigilan el proceso.

Al analizar cada una de las variables enunciadas encontramos que las variables cognitivas son los procesos de dominio general para el control del funcionamiento de las actividades mentales.

Lo cognitivo incluye, percepción, atención, procesamiento, almacenamiento, recuperación de la información, uso para respuestas directas y para la resolución de problemas, creatividad y reacciones afectivas.

Las estrategias cognitivas sirven para controlar los procesos de atención, aprendizaje, pensamiento y resolución

de problemas. Enfatizando que el alumno no solamente aprende contenidos sino aprende acerca del proceso que usó para aprender.

Las estrategias cognoscitivas pueden ser de procesamiento y de ejecución(estrategias de entrada y de salida).

a) Procesamiento. Se refiere a las formas que se utilizan para buscar, atender, adquirir nueva información, impresiones, etc. Este procesamiento puede darse de tres maneras: proposiciones verbales, imágenes, formas físicas.

En cuanto a las variables afectivas Chadwick (1987:48) establece que son determinantes para el desarrollo de una motivación intrínseca continua, que asegure que cada alumno llegue a ser verdaderamente auto-dirigido y auto-eficaz en el aprendizaje y en las aplicaciones de lo aprendido. Para esto es necesario que el alumno se conozca a sí mismo, llegando a la auto-conciencia metacognitiva que será crítica para la motivación intrínseca de aprender.

La metacognición se refiere al grado de conciencia que tiene el alumno de su forma de aprender (procesos y estados cognitivos) y de los contenidos mismos (estructuras).

En varios momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, será necesario tener conciencia de lo que uno está haciendo para facilitar significativamente el proceso.

Los componentes en que se puede dividir la metacognición son:

Meta-atención, conciencia de los procesos usados en relación a la captación de estímulos

Meta-memoria, conocimiento que se tiene de los eventos, procesos y contenidos de la memoria.

En el aprendizaje, el grado de meta-cognición debe estar combinado con auto-regulación de los elementos afectivos y cognitivos. Las actividades metacognitivas para regular y supervisar el aprendizaje incluyen, planificación, evaluación de progreso y evaluación de resultados.

b) Ejecución. Con base en los aportes de Chadwick que ya se han venido citando, se establece que la parte del proceso de aprendizaje que incluye la recuperación de los datos guardados y su aplicación. Involucra las actividades de recuperar, generalizar y aplicar conocimientos a fin de resolver problemas o desarrollar respuestas creativas. Se identifican cuatro aspectos principales de la ejecución:

-Recuperación y uso de la información específica. Lo cual implica tres aspectos, búsqueda de la información, evaluación de la adecuación de la información, en relación con el estímulo; y ensayo encubierto, donde la persona hace una prueba de la respuesta antes de darla.

-Generalización o transferencia de información o de

habilidades a nuevas situaciones. Se desarrolla por medio de experiencias de encontrar similitudes y diferencias entre la nueva situación y las condiciones originales del aprendizaje.

-Identificación, representación y resolución de problemas. Aplicando información aprendida. Proponiendo el modelo siguiente para la resolución: identificación del problema, generación de alternativas, elección de alternativa, aplicación de alternativa, vigilancia del proceso, evaluación del resultado.

-Desarrollo y aplicación de creatividad en las respuestas. Procurando que el alumno pueda inventar, concebir, formar, producir, originar, componer, innovar y descubrir ideas o soluciones nuevas, al menos para él.

b. Modelo de aprendizaje y desarrollo conceptual.

El modelo de aprendizaje y desarrollo conceptual, formulado por Klausmeier, Ghatala y Frayer (1974:324-351), describe el curso del desarrollo conceptual desde la primera infancia hasta la adolescencia de acuerdo a cuatro niveles, donde se requiere una o varias operaciones mentales nuevas, además del concepto logrado en el nivel previo. Los cuatro niveles sucesivos se denominan concreto, de identidad, clasificatorio y formal.

La habilidad de realizar ciertas operaciones es un prerrequisito para obtener cada nivel.

1) Nivel concreto. Cuando se reconoce un objeto con el que ya se había tropezado anteriormente, se dice que se ha obtenido un concepto en el nivel concreto. Las operaciones necesarias para alcanzar este nivel consisten en observar el objeto, distinguirlo de otros, representarlo mentalmente como una imagen o señal y retener dicha representación.

2) Nivel de identificación. Al reconocer un objeto que se ha visto previamente y que aparece en otra perspectiva o de otra manera, se ha alcanzado un concepto a nivel de identificación.

En este nivel existe la discriminación entre varias formas del mismo objeto, entre diversos objetos e incluso la generalización de las diversas formas como equivalentes. La generalización es la nueva operación que se convierte en el resultado del aprendizaje y de la maduración que conduce a la adquisición conceptual en el nivel de identificación.

Para obtener un concepto en este nivel, es necesario haber logrado el nivel concreto, así como ser capaz de realizar todas las operaciones cognoscitivas específicas tanto del nivel concreto como del de identidad.

3) Nivel clasificatorio. Se adquiere este nivel en grado mínimo cuando se puede reconocer como equivalentes por lo menos dos formas distintas de la misma clase de objetos, sucesos o acciones. La operación en este nivel

consiste en generalizar cuando dos o más ejemplos son equivalentes. Requiriendo de condiciones internas de obtención de concepto, de dos o más objetos, en el nivel de identidad y en ser capaz de cumplir las operaciones respectivas tanto en el nivel de identidad como en el clasificatorio.

4) Nivel Formal. Se ha logrado este nivel cuando se es capaz de denominar un concepto, de definirlo en función de sus atributos, de discriminar y nombrar tales atributos y de diferenciar entre ejemplos propios e impropios, en función de los mismos atributos.

Para alcanzar este nivel se requieren las siguientes operaciones:

.Formulación y evaluación de hipótesis.

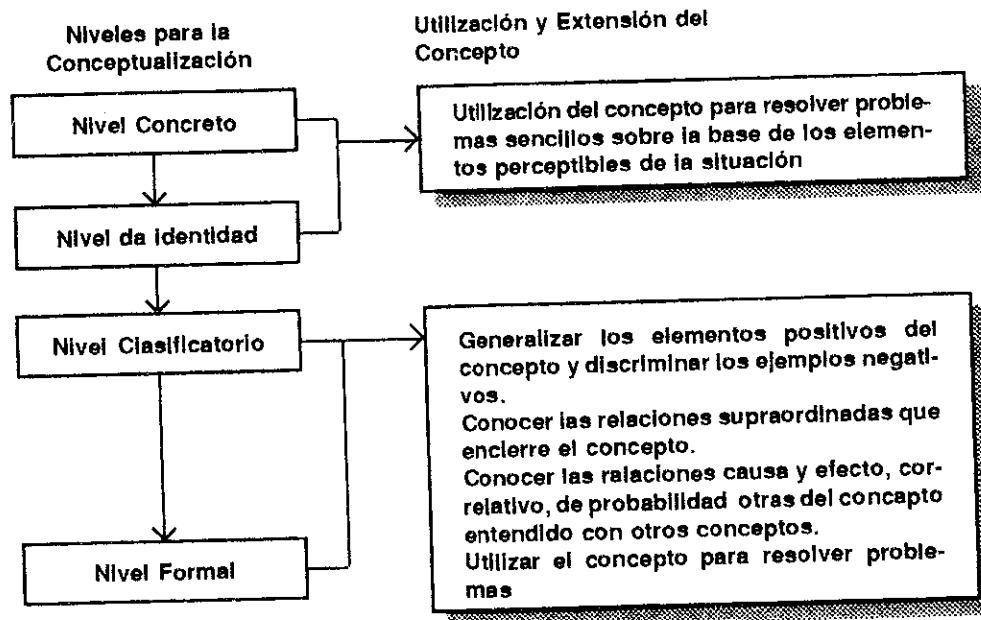
.Conocimiento de los atributos comunes a los casos positivos.

La estrategia que se elija depende del nivel de instrucción formal e informal que se haya recibido, la edad y el tipo de conceptos adquiridos.

La adquisición del nivel formal se facilita mediante un método didáctico de presentación de la información, así como del uso del método inductivo.

El modelo de aprendizaje y desarrollo representa un criterio metodológico de conocimiento e información; se refiere al aprendizaje de conceptos desde la primera infancia hasta la edad adulta.

Figura No. 2
Modelo de Aprendizaje y Desarrollo Conceptual



Ref. Klausmeier et al (1974:330)

E. Adecuación curricular guatemalteca

La adecuación curricular guatemalteca, según establece Galo de Lara en el documento "Marco Conceptual para la Rea adecuación Curricular" del Ministerio de Educación (1987:04-10), se fundamenta en la conceptualización del hombre y la educación, en ella prevalece la realización personal. Lo anterior indica que el currículum como experiencia integradora es el mejor medio para hacer realidad tales conceptos.

Se entiende esta adecuación como un proceso permanente

de ajustes del currículum por medio de los cuales se busca la pertinencia de acuerdo a las demandas del desarrollo nacional, regional, local y al entorno cultural y social.

Surge cuando en el planteamiento de los objetivos curriculares se busca el desarrollo integral del hombre y no la memorización de contenidos o de normas de comportamiento.

En esta adecuación curricular se incluyen cuatro enfoques que a continuación se presentan en forma resumida, ya que sólo se presentan como un enriquecimiento al marco teórico. Estos enfoques son:

1. Centrado en la persona. En tanto que se refiere al proyecto personal de vida orientado hacia la clarificación de valores
2. Reconstrucción social. Atribuye a la escuela, por sobre otras instituciones, la función de servir como agente de cambio social, siendo su rol el de ser puente entre lo que es y lo que debe ser, entre lo ideal y lo real. Este enfoque crea una interdependencia entre el desarrollo individual y el contexto social.
3. Sistémico. Toma como herramienta el análisis, de ahí que el estudio de las interrelaciones de los componentes constituye la característica de su metodología. El currículum es considerado un sistema abierto o cerrado

con controles de entrada, proceso y salida.

4. Cognitivo. El enfoque cognitivo enfatiza en los procesos de pensamiento y de aprendizaje, más que en el contenido de la materia. Una de las premisas básicas respecto al desarrollo del pensamiento, establece que éste evoluciona en una secuencia, con direccionalidad, que va de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto.

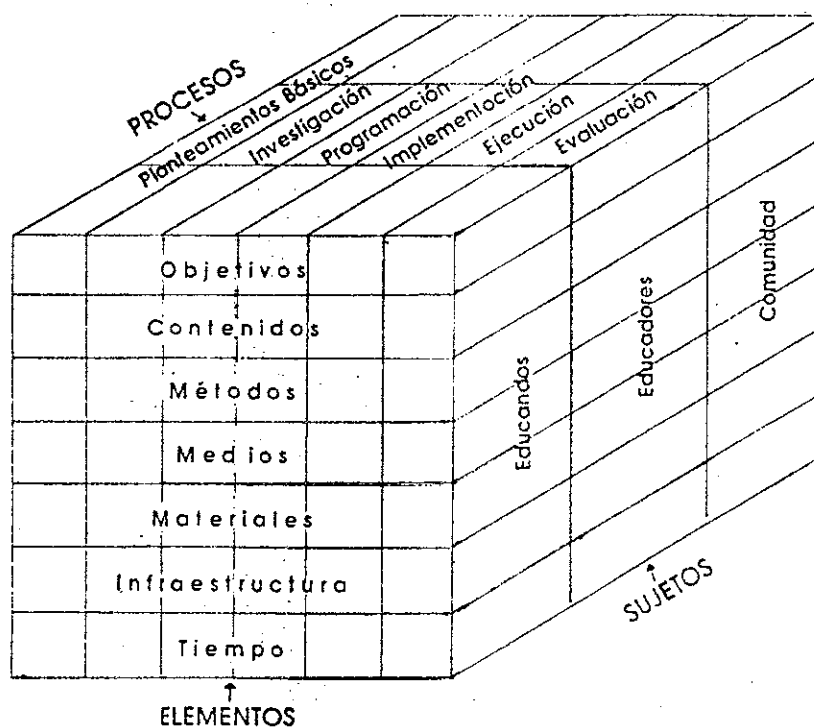
La concepción de adecuación curricular guatemalteca abarca un conjunto de experiencias de aprendizaje que los sujetos de la educación viven en una sociedad y en un proceso histórico concretos. Habiendo sido previstas estas experiencias para dinamizar el desarrollo integral del hombre, como persona, en una sociedad organizada.

El concepto de currículum que se define en el documento "Marco Conceptual para la Readecuación Curricular", del Ministerio de Educación (1987:02) establece,

"Currículum es el conjunto de elementos, procesos y sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados COTEC:76:25"

El modelo siguiente según Galo de Lara (1987:03) representa el concepto en cuestión:

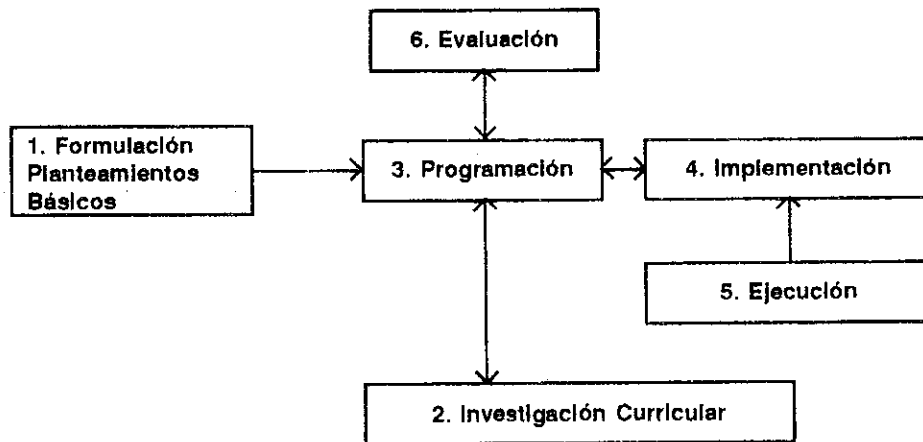
Figura No.3
MODELO DE CURRÍCULUM



Ref. Galo de Lara (1987:03)

F. Planificación curricular. En la conceptualización de curriculum procesal según COTEC (1976:33), la planificación curricular se da en una secuencia ordenada de hechos, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Figura No.4



Ref. COTEC (1976:33)

1. Formulación de planteamientos básicos. El primer proceso consiste en la formulación de una política curricular, coherente con la política educativa nacional.

En el documento "Marco Conceptual para la Reeducación Curricular" (1987:9-10), el Ministerio de Educación propone los siguientes lineamientos básicos para la definición de la política en cuestión.

| | |
|-----------------------|--|
| "Concepto de Hombre | Persona |
| Concepto de Sociedad | Democrática Participativa Pluralista Solidaria |
| Concepto de Educación | Proceso permanente de perfeccionamiento de la persona |
| Concepto de Escuela | Comunidad de aprendizaje" |

La política educativa, vinculada con la readecuación curricular guatemalteca, está constituida por decisiones y acciones respecto a los elementos, procesos y sujetos que intervienen en el currículum y que se orientan a conducir el trabajo curricular de una situación actual a una situación deseable en un futuro próximo.

2. Investigación Curricular. Por investigación

curricular se entiende el proceso de obtención de información válida sobre el currículum y sobre los elementos, procesos y sujetos que en él intervienen; además de la realidad social en la cual se inscriben.

El propósito de esta investigación es proporcionar conocimientos objetivos sobre la problemática educativa, que permitan plantear alternativas de solución eficaces.

A continuación se presenta una reseña de investigaciones realizadas en el nivel de educación inicial, por diferentes instancias, UNICEF (1989, 1990, 1991), Unidad de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad "UCATAIN" (1989), USIPE (1991) y

por la Organización Mundial de la Educación Pre-Escolar, Comité Nacional de Guatemala (1982). Las anteriores aportan los resultados de las mismas, que son insumos válidos para la propuesta curricular.

a. Incidencia del contexto socio-económico en la educación inicial. Los efectos de la recesión y la crisis económica como lo indica el "Análisis de Situación" realizado por UNICEF (1991:32:60), han aumentado el deterioro en las condiciones de vida de la infancia en nuestro país. Apreciándose un empeoramiento de la salud, nutrición y un descenso en los niveles de educación. Los grupos más vulnerables, los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, no logran satisfacer sus necesidades básicas.

Estas privaciones de carácter social, biofísico o ambiental, producen déficits acumulativos que se manifiestan en el crecimiento y desarrollo, formando una brecha entre el desempeño intelectual de estos niños y el de grupos de referencia adecuados; brecha que se ampliará a medida que los niños crecen, si no se interviene oportuna y adecuadamente. La situación económica de la familia determina, entonces, la probabilidad y la intensidad de riesgos del desarrollo del niño y su posible recuperación.

b. Modalidad en la prestación de servicios. Los programas de intervención en la primera infancia,

que ofrecen una variedad de actividades de educación, salud y nutrición, se brindan en Guatemala, en diversas formas, siendo éstos:

- Directos, ofreciéndose en aulas, guardería o mediante visitas periódicas para recibir servicios educativos, psicológicos o médico nutricionales.

- Indirectos, se ofrecen a las madres, padres de familia o a grupos comunales, dirigidos a incidir en una mejor educación familiar, psicológica, ambiental y nutricional de los niños menores.

- Escolarizada, que se refiere al programa de educación pre-escolar.

- No escolarizada, comprende varios tipos de servicios tanto directo como indirecto, tales como: casas cuna, guarderías infantiles, hogares temporales o permanentes, estimulación temprana, enseñanza de la lectura y escritura, rehabilitación infantil, salud, nutrición, orientación a padres, clubes de madres, atención materno infantil y orientación psicológica.

Muchos de estos programas se inscriben en el marco de lo que se conoce como programas de desarrollo. En estos programas no todos poseen objetivos definidos y programas sistemáticos en el campo educativo.

c. Marco filosófico conceptual de los programas.

En cuanto a la filosofía de estos servicios, no

se identifica una común y propia para la realidad guatemalteca, una de las razones es que gran parte de estos programas tienen una orientación educativa débil.

Respecto a los postulados o principios implícitos en los programas en cuestión, se evidencian 3 tipos fundamentales:

- Asistencialismo. Que se caracteriza por dar una respuesta inmediata a una necesidad concreta, generalmente de tipo material, sin atender a los problemas o causa que provoca la necesidad.

Las actitudes que usualmente acompañan a este tipo de programas son; caridad, beneficencia y obligación del Estado.

- Caridad cristiana. Se asemeja al anterior, pero además añade al servicio material, misticismo y entrega, así como predicación religiosa.

- Educación liberadora. Se presenta en los casos en que la acción se dirige a las madres y a la comunidad. Supone la necesidad de carencias, ante la que propone desarrollar una pedagogía popular que permita la toma de conciencia de la población respecto de su propia problemática, para buscar colectivamente la solución a sus carencias.

d. Planificación. Las actividades educativas que se desarrollan se planifican con base a criterios diferentes,

. De acuerdo a los objetivos de aprendizaje establecidos

en el programa.

- . Atendiendo a las actividades espontáneas de los niños.
- . Inspiración del maestro.

La elaboración de planes de actividades se realiza con una periodicidad irregular. La mayoría planifica mensual o anualmente, otros planifician semanal o quincenalmente.

e. Criterios de evaluación. El criterio de evaluación más utilizado para la promoción de un nivel a otro es el cumplimiento de un año en el programa.

Otros utilizan como parámetro la madurez adquirida para los aprendizajes escolares, como lectura y escritura. La minoría se guía por la adquisición de habilidades socioafectivas, cognitivas y psicomotoras. Lo cual indica un enfoque administrativo y academicista.

3. Programación Curricular. Se refiere al proceso de previsión de las acciones educativas concretas y de su distribución en el tiempo; así como de indicar la forma en que se articularán los sujetos, procesos y elementos que intervienen en el curriculum.

En el desarrollo de cada unidad la planificación cubre todos los ejes del desarrollo. La relación actividades-contenido temático, se contempla con flexibilidad, según sea el interés espontáneo de los niños o los acontecimientos imprevistos significativos que surjan.

4. Implementación curricular. Se entiende por implementación, el proceso de adquirir, producir y poner en condiciones de funcionamiento los elementos que se han programado para intervenir en la acción educativa y en preparar a los sujetos que participan en ella.

5. Ejecución curricular. Se define ejecución curricular como el proceso de realización de las acciones educativas programadas; consistente en la interacción organizada entre los diferentes sujetos y elementos que intervienen en el currículum, con el fin de promover aprendizajes previstos.

Según lo establecido en el documento "Marco Conceptual para la Readecuación Curricular", del Ministerio de Educación (1987:12), la ejecución consiste en el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje, el cual caracteriza de la siguiente forma,

" Proceso de Enseñanza Aprendizaje:

- . actividad centrada en el alumno receptiva, reflexiva, reactiva
- . comunicación auténtica expresión, recepción
- . aprendizaje instrumental aprender a aprender
- . criticidad
- . creatividad "

6. Evaluación. Se define la evaluación como el proceso de formulación de juicios válidos sobre determinado

objeto, fenómeno o situación para tomar decisiones tendientes a optimizarlo de acuerdo a un fin. La función que se le asigna en el marco de la adecuación curricular es eminentemente formativa.

En la presente propuesta se proponen dos modalidades de evaluación, las cuales se citan a continuación.

a. Evaluación inicial y transversal. Consiste en el registro del estado del desarrollo del niño al ingreso al programa y de la evolución que éste tenga.

Los aspectos a apreciar coinciden con los ejes de desarrollo definidos en los cuadros de referencia para cada período del desarrollo.

b. Evaluación formativa o de Proceso. Consiste en la observación permanente que el facilitador del desarrollo mantiene sobre los niños, en las actividades que realizan cada día, durante todo el año.

No se requieren formas especiales de registro, sino una actitud atenta para descubrir avances y limitaciones que el niño vaya evidenciando en su proceso de desarrollo, teniendo como parámetro los ejes de desarrollo. Para retener las observaciones se sugiere el uso de un cuaderno de notas, donde se lleve la evolución de cada niño.

G. Educación inicial.

1. Concepto. Educación inicial es el primer nivel del sistema educativo que involucra la

atención de niños de 0 a 6 años, con el propósito de crear las condiciones necesarias para su desarrollo integral.

Incluye las modalidades de educación inicial escolarizada y no escolarizada.

La educación inicial no escolarizada abarca dos etapas, de 0 a 3 años y de 3 a 6 años. La atención para niños de 0 a 3 años está a cargo del núcleo familiar, asesorado por personal de la comunidad y profesionales de varios sectores. De 3 hasta 6 años, los niños son atendidos por promotores voluntarios o por madres organizadas, con participación de toda la comunidad.

Esta forma no escolarizada puede apreciarse también en programas de cuidado diurno, donde tradicionalmente se atienden las necesidades básicas de salud, educación y bienestar social del menor, y en la que el niño puede estar al cuidado de personal profesional, comunitario o personal entrenado para ello.

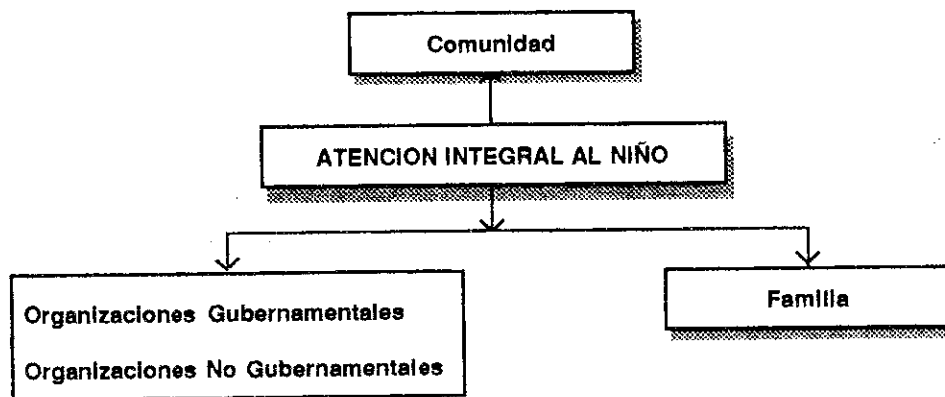
La educación inicial escolarizada (pre-primaria) se ubica en escuelas parvularias. Atiende niños de 4 a 6 años y está a cargo de personal especializado en educación pre-escolar.

Ambas modalidades exigen la participación plena de los padres de familia y la comunidad. Requieren asesoría sistemática del personal de salud, nutrición, saneamiento ambiental, bienestar social y educación.

El término educación inicial, según UNICEF-UNESCO (1988:65), es un concepto que designa la atención integral, bio psicosocial para la población infantil menor de seis años. Se refiere a una corriente de pensamiento que aspira a replantear la orientación convencional de la Educación Pre-Escolar.

Este concepto de atención integral incluye los componentes: educación, salud, nutrición y bienestar social. Pretendiendo el desarrollo integral del niño en sus distintas etapas de la vida. Requiriendo para ello la confluencia de diferentes instancias, como se aprecia en la siguiente figura.

Figura No. 5
Instancias Involucradas en la Educación Inicial



Ref. UNICEF-UNESCO (1988:79)

Por medio de la coordinación de estas instancias se concentran esfuerzos y definen acciones que permiten un mayor impacto sobre la atención del niño. Se requiere,

además, la voluntad política para concertar efectivamente la atención integral.

El modelo curricular que se adopte en el nivel de educación inicial debe tener como centro de sus preocupaciones al niño, toda vez que es la razón de ser del sistema educativo.

Este enfoque centrado en el niño como persona y como ser en formación debe propiciar el desarrollo de su potencial de acuerdo al nivel de maduración, el medio social y cultural.

La educación inicial facilita la transición del niño a la escuela primaria. Por lo tanto, las propuestas curriculares que se planteen deben considerar los siguientes elementos.

- . Reconocer en el niño el eje desde donde se definan las estrategias pedagógicas.
- . En la medida de lo posible la calidad de servicio ofrecido debe ser formal o no formal, lo cual incluye:
 - . Centrar el proceso educativo en el niño, preparándolo para ser autogestor de su propio aprendizaje.
 - . Capacitar adecuadamente a los agentes educativos, para que logren su máxima funcionalidad respecto del modelo pedagógico, que está centrado en el niño que aprende.
 - . Identificar las responsabilidades pedagógicas que le corresponden a todos los agentes que intervienen la atención del niño.

. Diseñar experiencias educativas en el marco de la atención integral del niño.

. En la implementación de actividades, hacer el mejor uso de los recursos que la sociedad tiene, ya que constituyen medios educativos que suelen ser subutilizados.

En resumen, y tal como lo define J. Mora (Unicef, Unesco 1988:117), la educación inicial

"... contribuye a crear condiciones adecuadas para el desarrollo de las potencialidades del niño, incorporando en ello a la familia y a la comunidad; lo cual implica un proceso de cambio social con acciones de naturaleza preventiva, promocional, integral y participativa. En dicha perspectiva serán necesarias las decisiones políticas que demuestren la voluntad de llevar a la práctica alternativas innovadoras como prioridades y objetivos nacionales."

2. Sujetos que intervienen en la educación inicial.

Las personas que participan en el proceso de la educación inicial se identifican en tres grupos fundamentales: educandos, facilitadores y comunidad. A continuación se especifica cada uno de ellos, de acuerdo a la realidad guatemalteca.

a. Educandos. Según lo establecido en el documento "Marco Conceptual para la Readecuación Curricular", del Ministerio de Educación (1987:05) las características del educando son las siguientes:

" Sujeto con potencialidades susceptibles de desarrollo.
Responsable de su propio aprendizaje.
Diferente en sus aptitudes, intereses y circunstancias.

Activo; dinámico, cambiante.
Autónomo, capaz de elegir.
Capaz de relacionarse con los demás y participar en el proyecto común.
Con posibilidad de perseverar en el alcance de sus metas."

El niño guatemalteco presenta características específicas, debido a diversos factores que inciden en su desarrollo, algunos de esos factores son los siguientes.

1) Salud. Según lo indica el "Análisis de Situación", realizado por UNICEF (1991:48), un 80% de los guatemalalectos viven en estado de pobreza absoluta, sin poder tener una dieta mínima adecuada y otros bienes esenciales. Por lo cual un porcentaje de niños, similar al anterior, presentará algún grado de desnutrición y más de 43 mil morirán antes de alcanzar los cinco años.

La desnutrición y morbilidad infantil dejan secuelas tanto físicas como psíquicas, que disminuyen notablemente la capacidad y disposición para el aprendizaje, la interacción social y a la vez, que son causa de ausentismo y deserción de programas educativos.

Los servicios de salud están centralizados en la región metropolitana. El presupuesto nacional para este sector constituye un 10.6% del presupuesto total de la Nación.

La mortalidad infantil es mayor en hijos de madres menores de 20 años y disminuye conforme crece el nivel escolar de la madre. Las principales causas de mortalidad

son diarrea (30%), infecciones respiratorias agudas (28%) y las enfermedades prevenibles por vacunación (6%), en especial sarampión y tétanos.

En general puede decirse que las principales causas de los problemas de salud están relacionados con el nivel de pobreza, el bajo nivel lector y la insuficiente atención sanitaria.

2) Educación. El sistema formal de educación se inicia en el nivel parvulario, según datos reportados en estudios realizados por Simac-Unesco (1988:03-25) y que a continuación se presentan, éste tiene una cobertura que alcanza el 27%. El déficit de atención en este nivel se debe al incremento natural de la población, la concentración de servicios en el sector urbano y el desconocimiento de los padres y autoridades sobre la importancia que tiene la educación preescolar e inicial.

La educación primaria, teóricamente es para niños de 7 a 12 años, presentando actualmente un déficit de cobertura de un 42%.

Uno de los mayores problemas que inciden en la vida nacional es el alto índice de analfabetismo. Según datos del Comité Nacional de Alfabetización (CONALEA 1990:24), existe en Guatemala una tasa de analfabetismo del 52.3%, la cual se acentúa en el área rural, especialmente entre

las mujeres.

3) Familia. El país ha sido azotado por crisis de diferente tipo, una de ellas es el enfrentamiento político-militar, que ha ocasionado migración, particularmente del campo a la ciudad; situación que agrava las condiciones de vida de la niñez.

De acuerdo a datos estadísticos reportados en el "Análisis de Situación" realizado por UNICEF (1991:05-70) y que se usarán a partir de este momento para describir la situación de los sujetos que intervienen en la educación inicial, existen 1,714,000 hogares con un promedio de 4 hijos cada uno. El 13.6% de las madres son solteras. Del total de embarazos que se registran cada año, el 14% corresponde a adolescentes. De manera que un porcentaje significativo de niños crece en ambientes poco favorables; lo cual deriva en situaciones tales como los niños de la calle y niños en la calle.

b. Facilitadores del desarrollo. Se refiere a los sujetos que propician las actividades y procesos de desarrollo. Su función es primordialmente formativa más que informativa.

1) Padres de familia. Las características generales de los padres de familia se ubican en un contexto nacional donde los indicadores sociales de SEGEPLAN, citados en el "Análisis de Situación" UNICEF (1991:85-104), proporcionan los siguientes datos.

La distribución urbana y rural de la población guatemalteca es de 38% y 62%, respectivamente.

El número promedio de hijos por mujer en 1988 era de 5, con un descenso poco significativo en los últimos años.

Respecto a los niveles de ocupación y empleo, se establece que a finales de la década el desempleo fue de 43.2%. La población económicamente activa no es calificada y el 42% no tiene escolaridad.

Los niveles de pobreza se han incrementado con una tasa promedio anual de 2.8%. El porcentaje de familias pobres asciende al 83.4%, estando en pobreza extrema el 64.5%. El 30% de los habitantes del área metropolitana ubican su residencia en asentamientos marginales urbanos. Los no pobres representan únicamente el 16.4%.

La mujer trabajadora en el sector formal representa el 60%, en el sector informal el 33%, y las empleadas domésticas el 4%. La población económicamente activa de mujeres trabajadoras es a su vez jefe de hogar en un 21.3%.

El 13.6% de las madres son mujeres solteras, y del total de embarazos anuales el 14% corresponde a mujeres adolescentes.

Cerca del 39% de la población vive en áreas urbanas y el 61% en rurales. Alrededor de 2 millones de personas viven dispersas en más de 17,000 comunidades con menos de 500 habitantes.

c. Comunidad. Una perspectiva general de la comunidad vinculada con la educación inicial en Guatemala, presenta la siguiente situación.

La educación pre-escolar, según se establece en el "Diagnóstico del Nivel Pre-Primaria" realizado por USIPE (1991:04-26), se brinda en las modalidades bilingüe, para la población indígena monolingüe y en la modalidad de párvulos. La cobertura poblacional de este nivel de educación alcanza el 27%, y la cobertura geográfica se circunscribe al perímetro urbano.

Según el "Diagnóstico Situacional de los Componentes de Educación Inicial, Nivel Primario, Alfabetización y Discapacidad, en la Regiones II, VI, y VII de Guatemala" realizado por UCATAIN-UNICEF (1990:05-86), establece que el 50% de las instituciones que de alguna manera atienden educación inicial, son gubernamentales, 39% no gubernamentales y el 11% de carácter religioso. Los programas de párvulos de estas instituciones se concentran en el área urbana y los programas de pre-primaria bilingüe en el área rural. Estas instituciones brindan atención gratuita en el 70% de los casos. Siendo el propósito fundamental ofrecer servicios de salud y educación.

Respecto a los programas de cuidado diurno (guarderías), se establece en el "Diagnóstico Situacional de los Centros de Cuidado Diurno en Guatemala", realizado por UCATAIN-

UNICEF (1988:05-102) que en Guatemala funcionan 12 instituciones, que promueven un total de 86 programas. De estas instituciones, 10 son no gubernamentales y 2 gubernamentales. El 45% funciona con financiamiento internacional, 42% con financiamiento estatal y 5% privado.

1) Ambiente. Guatemala es una región atravesada por una cadena volcánica que permite la existencia simultánea de microclimas, lo cual implica una diversidad de recursos minerales, vegetales y animales. Sin embargo la contaminación de las aguas que riegan el territorio y el acelerado proceso de deforestación han alterado el balance ecológico del país y la calidad de vida de sus habitantes. Zonas que se tornan desérticas, empobrecimiento de las tierras, así como enfermedades gastrointestinales y la muerte.

H. El medio familiar

La supervivencia del niño y su calidad de vida dependen totalmente del cuidado de otros, especialmente en los primeros años de la vida. En este período lo más frecuente es que el cuidado del niño esté a cargo de los padres de familia, hermanos mayores o abuelos. En algunos casos, concretamente en el área metropolitana, la crianza suele ser compartida con personas ajenas a la familia.

Los padres son los agentes educativos naturales del niño y se constituyen en el puente entre el hogar y el centro o programa educativo, lo que garantiza continuidad en la acción educativa.

El tamaño y estructura de la familia incide sobre el desarrollo del niño, especialmente en los grupos de bajos ingresos. La diferencia fundamental en las familias pequeñas estriba en la cantidad y calidad de oportunidades que pueden ofrecerse a los hijos.

Un medio poco propicio para el desarrollo del niño es la familia de un solo progenitor que trabaja fuera del hogar y cuyos ingresos no le permiten atender a los hijos en forma adecuada. En Guatemala, según el "Análisis de Situación" realizado por UNICEF (1991:45-52), establece que el 13.6% de madres son solteras; y del total de embarazos que se registran anualmente el 14% corresponde a mujeres adolescentes.

1. Educación de la madre. En los últimos años se ha demostrado que la educación de la madre es uno de los factores críticos que afectan la educación, el bienestar y el desarrollo del niño según lo indican estudios realizados por UNESCO-UNICEF (1986:03-98). La forma en que estos factores se ven afectados es la siguiente,

a. Las madres educadas, aun las que tienen poca instrucción, están más dispuestas a aceptar estrategias y

programas destinados a mejorar el desarrollo psicosocial y las oportunidades de vida del niño, y están más capacitadas para aprovecharlos.

Se ha comprobado que cuando la acción educativa involucra a la madre, los resultados en la atención y estimulación que brindan al niño son más duraderos y persistentes. Además aprende a atender a todos los niños de la familia.

b. Las madres educadas imparten a sus hijos normas útiles de aprendizaje e interacción y crean un medio favorable para el desarrollo psíquico del niño, transmitiéndole conocimientos y moldeando su intelecto y su conducta.

c. Las madres educadas administran los recursos domésticos de forma tal que se beneficia al máximo el desarrollo del niño y tienen más influencia en las decisiones familiares.

2. Madre trabajadora. El número de madres que trabajan fuera del hogar está incrementando. Un estudio realizado en San Miguel Petapa, municipio del Departamento de Guatemala, según se indica en el "Diagnóstico Situacional de los Centros de Cuidado Diurno en Guatemala" realizado por UCATAIN-UNICEF (1989:34-37), en el cual se comparan los datos del período 1975-1986, indica que el número de madres trabajadoras se duplicó, especialmente el

de aquéllas con hijos menores de un año; y sin contar éstas con un sistema alternativo de cuidado adecuado para sus niños.

Lo anterior lleva a reflexionar sobre las consecuencias que puede tener la participación de la madre en el modo de producción. El efecto negativo se deriva del hecho de que se dispone de menos tiempo para cuidar al niño, incluso amamantarlo; la posible incompatibilidad del empleo de la madre con el cuidado del niño, especialmente en la primera etapa de la vida; la posible falta de idoneidad de la persona que reemplaza a la madre y la ausencia o la baja calidad de los servicios sociales de apoyo.

Los factores de riesgo están más relacionados con los bajos ingresos y con la idoneidad de la persona que sustituye a la madre; que con el hecho de que la madre trabaje.

Por otra parte, los aspectos positivos se refieren al ingreso adicional de la madre que permite mayor adquisición de bienes y servicios; el mejoramiento de la condición social que puede conferirle su papel de trabajadora asalariada; la autoestima y el sentido de competencia que desarrolla al manejar los asuntos familiares y la reducción de la fecundidad que se asocia con un mayor intervalo entre los nacimientos.

3. Situación de la mujer guatemalteca. Según datos del "Análisis de Situación" realizado por UNICEF (1991:61-

74), se establece que la participación de la mujer como miembro del grupo de población económicamente activo resulta ser del 24%. Concentrando su ocupación en tres ramas de actividad económica: industria manufacturera, comercio y servicios sociales.

Respecto de su situación en educación, en el mismo documento se establece que el 60% son analfabetas, concentrándose en el área rural. En la educación primaria el 45% de los matriculados son mujeres.

En cuanto a la participación social y política, del total de ciudadanos inscritos el 40% son mujeres.

Lo expuesto anteriormente permite apreciar la situación de postergación de la niña y la mujer. Evidenciando el trato discriminado que le da la familia y la madre a los hijos, brindando mayor atención a los varones y marginando a la niña en las oportunidades; esto se evidencia en los índices de desnutrición y analfabetismo que son más altos entre ellas.

Los planteamientos del currículum de educación inicial evitan todo tipo de discriminación; y en las madres de los niños atendidos valoran su rol en la vida familiar y comunitaria, considerándola como beneficiaria y generadora de acciones que favorecen a otros y a sí misma.

I. Enfoque psicogenético

La fuente principal de teoría e investigación en este enfoque es la obra de Jean Piaget, quién es reconocido como el teórico del desarrollo intelectual más influyente del presente siglo. El se preocupó del proceso del pensamiento y del conocimiento; de cómo el niño llega a comprender y a interactuar con el mundo que le rodea.

La concepción del proceso de aprendizaje que deriva del enfoque psicogenético, incorpora en su análisis los aspectos externos al individuo y los efectos que en él produce, cómo se van construyendo el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad.

Este enfoque concibe la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional. Para que un estímulo actúe como tal sobre un individuo, es necesario que éste también actúe sobre el estímulo, se acomode a él y lo asimile a sus conocimientos o esquemas anteriores. Yaschine (1981:20) establece que,

"De esta manera, el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño sujeto que conoce, y el objeto de conocimiento ($S \leftrightarrow O$), en la cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación (acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores) y acomodación (modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño). Así, lo que adquiere mayor importancia para el conocimiento de la realidad, no es tanto el estímulo en sí, sino la estructura de conocimientos previos en la cual el estímulo pueda ser asimiliado."

El enfoque psicogenético elegido como opción teórica

para fundamentar esta propuesta curricular, es hasta el momento el que brinda las investigaciones más sólidas sobre el desarrollo del niño, principalmente sobre los mecanismos que permiten saber "cómo" aprende el niño y derivar de ello una alternativa pedagógica.

Algunos aspectos relevantes del enfoque se presentan a continuación.

El desarrollo es un proceso continuo por medio del cual el niño construye en forma lenta su pensamiento y estructura progresivamente el conocimiento de su realidad en estrecha interacción con ella.

Simultáneamente en el contexto de relaciones adulto-niño, el desarrollo afectivo social proporciona la base emocional que permite el desarrollo general.

En el desarrollo del niño se considera que las estructuras cognoscitivas, con características propias en cada estadio del desarrollo, tienen su origen en las de un nivel anterior y son a su vez punto de partida de las del nivel subsiguiente, de tal manera que estadios anteriores de menor conocimiento dan sustento al que sigue, el cual presenta un progreso con respecto del anterior. Este mecanismo de reajuste o equilibrio caracteriza toda acción humana.

El desarrollo integral, es decir la estructuración progresiva de la personalidad, se contruye solamente por

medio de la propia actividad del niño sobre los objetos, ya sean concretos, afectivos o sociales que constituyen su entorno vital.

Dentro del enfoque psicogenético no cabe la idea de dirigir el aprendizaje del niño "desde fuera", el papel del educador se concibe como el de orientador o guía para que el niño reflexione, a partir de las consecuencias de sus acciones y vaya enriqueciendo cada vez más el conocimiento del mundo que le rodea.

Al orientar la acción pedagógica sobre estas bases se favorece el desarrollo de niños, que en muchos casos han crecido en ambientes limitados en cuanto a oportunidades de juego, relaciones con otros niños y acciones sobre diversos materiales.

1. Estadios del desarrollo. Piaget (1981:7-227)

distingue cuatro grandes períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas, íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño. En las páginas siguientes hasta finalizar este capítulo, se presenta una síntesis de las ideas de Piaget.

Los períodos en cuestión son,

| Período | Edad aproximada |
|-----------------------|---------------------------|
| Sensorio-motriz | Nacimiento a 2 años |
| Preoperacional | 2 a 7 años |
| Operaciones Concretas | 7 a 11 años |
| Operaciones Formales | 11 años a la adolescencia |

Según Piaget, el desarrollo psíquico, que se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, es comparable al crecimiento orgánico, ya que consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio. Así como el cuerpo evoluciona hasta alcanzar un nivel relativamente estable, caracterizado por el final del crecimiento y la madurez de los órganos, también el desarrollo es una progresiva equilibración, un pasar de un estado de menor equilibrio a uno de equilibrio superior.

A continuación se describen los dos primeros períodos por estar directamente vinculados con el nivel de educación inicial.

a. Período sensorio - motriz. Este primer período va del nacimiento hasta los 24 meses. Está marcado por un desarrollo mental que se caracteriza por el conocimiento que se logra por medio de las percepciones y los movimientos. Al principio el recién nacido lo refiere todo a sí mismo, a su propio cuerpo, al final del período, cuando se inician el lenguaje y el pensamiento, se sitúa como un cuerpo más en el ambiente. Motivo por el cual Piaget habla de éste como un período de egocentrismo integral.

Las etapas de este período son tres: reflejos, percepciones y hábitos organizados e inteligencia práctica. Cada una de estas etapas se describe a continuación.

1) Reflejos. En esta etapa, la vida mental se reduce al ejercicio de reflejos, de coordinaciones sensoriales y motrices heredadas que corresponden a tendencias instintivas tales como la nutrición. Estos reflejos manifiestan desde el principio una actividad que prueba la existencia de una asimilación sensorio-motriz.

Los reflejos se afinan con el ejercicio por ejemplo, un recién nacido succiona mejor después de dos semanas de alimentarse de esta forma. Este ejercicio o práctica conduce a discriminaciones o reconocimientos prácticos fáciles de descubrir; dando finalmente lugar a una especie de generalización de su actividad; por ejemplo el lactante no sólo succiona cuando mama, sino que también lo hace en el vacío. Estos ejercicios reflejos constituyen el principio de la asimilación mental.

2) Hábitos y percepciones organizadas. Los hábitos y percepciones constituyen conductas que se adquieren como producto de la ejercitación y de la experiencia. Desde el punto de vista perceptivo, el niño que empieza a sonreír (más o menos a la quinta semana) reconoce a ciertas personas por oposición a otras, identificando en ellas apariciones sensibles y animadas. Posteriormente, hacia los cuatro meses y medio, su capacidad de prensión/manipulación, fortalecerá su

adquisición de nuevos hábitos.

Los hábitos se forman por la existencia de sistemas de esquemas sensorio-motrices.

a) Ciclo reflejo. Este sistema determina el inicio de hábitos y conjuntos perceptivos. El ejercicio de estos "Ciclos" permite incorporar nuevos elementos con los que se constituyen totalidades organizadas más amplias, en virtud de las diferenciaciones progresivas.

b) Reacción circular. Este tipo de reacción representa una forma más elevada de asimilación, donde el lactante incorpora a un esquema anterior algún movimiento fortuito que produzca un resultado interesante, por lo que reproduce inmediatamente ese movimiento.

c) Inteligencia práctica. Se refiere a una inteligencia que se aplica a la manipulación de los objetos, que utiliza percepciones y movimientos organizados en esquemas de acción.

Estos actos de inteligencia se construyen de la siguiente forma. Las conductas anteriores se multiplican y se diferencian cada vez más, hasta adquirir una flexibilidad suficiente para registrar los resultados de la experiencia. Los esquemas de acción, contruidos en la etapa de percepciones y hábitos organizados, y multiplicados en virtud de nuevas conductas experimentales, se hacen susceptibles de coordinarse entre sí, por asimilación recíproca.

De manera que, una acción apta para ser repetida y generalizada a nuevas situaciones es comparable a una especie de concepto sensorio-motor, que sienta las bases para una inteligencia práctica.

Como resultado de este desarrollo intelectual, se transforma la representación de las cosas, hasta invertir la posición inicial del sujeto respecto de ellas. Al principio el yo que se encontraba en el centro de la realidad, por no tener conciencia de sí mismo, se objetivará, en la medida en que se construya gracias a la actividad subjetiva o interior.

3) Categorías prácticas del período sensorio - motriz. Estos dos primeros años de la vida, se caracterizan por cuatro categorías fundamentales: construcción de la categorías del objeto y del espacio, de la causalidad y del tiempo. Todas ellas como elementos prácticos y no como nociones del pensamiento.

a) Esquema práctico del objeto. Se refiere a la permanencia sustancial atribuida a los cuadros sensoriales. Es la creencia según la cual una figura percibida corresponde a "algo" que seguirá existiendo aun cuando uno deje de percibirlo. Por ejemplo, en los primeros meses, el lactante no percibe objetos propiamente dichos, reconoce cuadros sensoriales familiares; lo que no equivale a situarlos en algún lugar cuando se hallan fuera

del campo perceptivo.

b) Espacio práctico. Es similar a la construcción del esquema práctico del objeto. Debiéndose esencialmente la elaboración del espacio práctico a la coordinación de los movimientos; evidenciando esta coyuntura la relación entre este logro y el de la inteligencia sensorio-motriz.

c) Causalidad. Esta se halla relacionada con la propia actividad. Consiste en la relación entre un resultado empírico y la acción cualquiera que lo produce. Este tipo de causalidad pone de manifiesto el egocentrismo causal primitivo; el cual en el curso del segundo año reconoce las relaciones de causalidad de los objetos entre sí, objetiviza y localiza las causas.

d) Tiempo. La objetivación de las series temporales es paralela a la de la causalidad.

4) Afectividad. Respecto a la evolución de la afectividad en el período sensorio-motor, se da un paralelismo con la vida intelectual; manifestándose ambos por medio de la conducta. Al establecer la relación de la afectividad con cada uno de las etapas de este período encontramos lo siguiente.

a) Reflejos. Corresponde a los impulsos instintivos elementales ligados a la nutrición, así como los reflejos afectivos que son las emociones primarias; las

cuales guardan relación con el sistema fisiológico de las actitudes y posturas, por ejemplo los primeros miedos.

b) Percepciones y hábitos. Se identifican aquí una serie de sentimientos elementales o afectos perceptivos relacionados con las modalidades de la actividad propia: lo agradable y lo desagradable, el placer y el dolor, los primeros sentimientos de éxito y de fracaso. Estos estados afectivos dependen de la acción propia y no de la conciencia de las relaciones mantenidas con las demás personas, denotando una especie de egocentrismo general.

c) Elección del objeto. Se da la objetivación de los sentimientos y su proyección en otras actividades que no son sólo las del yo. Esta elección afectiva del objeto es correlativa con respecto a la construcción intelectual del objeto. La elección recae primero en la madre, en el padre y en los demás seres próximos; siendo éste el principio de las simpatías y las antipatías.

b. Período preoperacional. El período preoperatorio del pensamiento va de los dos hasta los seis años inclusive.

Con la aparición del lenguaje, la conducta se modifica, tanto en su aspecto afectivo como en el intelectual. Por el lenguaje, el niño adquiere la capacidad de reconstruir

sus acciones pasadas en forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal. Con la intervención del lenguaje, el niño se enfrenta con el mundo social y con el de las representaciones interiores. Esto tiene tres consecuencias fundamentales para el desarrollo mental,

- Socialización

Intercambio entre los individuos, es decir, el inicio de la socialización de la acción.

- Pensamiento

Interiorización de la palabra, aparición del pensamiento propiamente dicho, que tiene como soporte el lenguaje interior y el sistema de signos.

- Intuición

Interiorización de la acción, que puede reconstruirse en el plano intuitivo de las imágenes y de las experiencias mentales.

- Vida Afectiva

En el plano afectivo la correspondencia que se da con estos logros es el siguiente,

- Desarrollo de los sentimientos interindividuales, simpatías, antipatías, respeto, etc.

- Afectividad interior organizada en forma más estable.

1) Socialización de la acción. Como resultado de la aparición del lenguaje se logra un intercambio y una comunicación continua entre los individuos. Estas relaciones interindividuales son incipientes desde la segunda mitad del primer año, gracias a la imitación. Sus progresos están en estrecha relación con el desarrollo sensorio-motor. Evidencia de ello es la reproducción cada vez más fiel de los movimientos, logrando con ello producir movimientos nuevos más complejos. La imitación de los sonidos sigue un curso parecido, hasta llegar a la adquisición del lenguaje propiamente dicho; palabra-frase; sustantivos, verbos diferenciados hasta llegar a oraciones simples. Con la palabra se comparte la vida interior.

Desde el punto de vista de las relaciones sociales fundamentales, se ponen de manifiesto tres categorías de hechos.

a) Subordinación y relaciones de presión espiritual.

Ejercidas por el adulto sobre el niño. El respeto del niño por el mayor es lo que le hace aceptar y convertir en obligatorias las órdenes y consignas. Desarrollándose una sumisión inconsciente, intelectual y afectiva, debido a la presión espiritual ejercida por el adulto.

b) Intercambio. Con el adulto y otros niños. Estas intercomunicaciones desempeñan un papel decisivo

en el progreso de la acción; en la medida en que conducen a formular una acción propia y a relatar acciones pasadas, transformando las conductas materiales en pensamiento.

c) Monólogos variados. El niño pequeño no habla sólo a los demás, sino que se habla a sí mismo constantemente mediante monólogos variados que acompañan sus juegos y su acción.

2) Génesis del pensamiento. En este período la inteligencia se transforma de sensorio-motora o práctica al pensamiento. Esta evolución se da como producto de la socialización y del lenguaje.

El lenguaje es el vehículo de los conceptos y las nociones; refuerza el pensamiento individual con un amplio sistema de pensamiento colectivo. La primera forma de pensamiento es una incorporación o asimilación, cuyo egocentrismo excluye toda objetividad. La segunda forma se adapta a los demás y a la realidad, preparando así el pensamiento lógico.

a) Juego simbólico. Antes del lenguaje, puede observarse un juego en las funciones sensorio-motrices, que se caracteriza por ser un puro ejercicio, sin intervención del pensamiento ni de la vida social; dado que sólo pone en acción movimientos y percepciones.

En el período preoperacional interviene el pensamiento individual, con un mínimo de elementos colectivos; es el

juego simbólico o juego de imaginación y de imitación; Caracterizando este tipo de juego una asimilación deformadora de lo real al yo, a la vez que el juego simbólico, constituye el polo egocéntrico del pensamiento.

b) Pensamiento intuitivo. Una forma más adaptada a lo real es el pensamiento intuitivo, que se refiere a la experiencia y a la coordinación sensorio-motriz, aunque reconstruidas o anticipadas a la representación.

c) Pensamiento verbal. Esta es la forma común de pensamiento en el niño de dos a siete años. Constituye una prolongación de los mecanismos de asimilación y la construcción de la realidad.

Para saber cómo piensa espontáneamente el niño pequeño, inventariar y analizar las preguntas que hace, resulta un método simple y eficaz, que demuestra el carácter todavía egocéntrico de su pensamiento.

La evolución de los esquemas prácticos se prolonga de la siguiente forma.

- Animismo infantil. Es la tendencia a concebir las cosas como vivas y dotadas de intenciones. El animismo resulta de una asimilación de las cosas a la propia actividad. Esta tendencia expresa una confusión o disociación entre el mundo interior o subjetivo y el universo físico.

- Artificialismo. Creencia de que las cosas han sido

construidas por el hombre o por una actividad divina análoga a la forma de fabricación humana.

- Causalidad. Participa de los mismo caracteres de indiferenciación entre lo psíquico, lo físico y de egocentrismo intelectual. Las leyes naturales accesibles al niño se confunden con las leyes morales y el determinismo con la obligación. El movimiento es concebido como una meta que le pone fin. La noción de fuerza está ligada a cada cuerpo y es intransmisible.

Se aprecia de esta manera, cómo se da una asimilación deformadora de la realidad ligada a la actividad propia: los movimientos están dirigidos hacia un objetivo, porque éstos así están orientados; la fuerza es activa y sustancial, porque así es la fuerza muscular, la realidad es animada y viva, las leyes naturales se equiparan a la obediencia; todo parte del modelo del yo.

3) La intuición. En este período, el niño cree lo que dice sin necesidad de pruebas, evidenciando incapacidad de fundar las afirmaciones y dificultad para reconstruir la forma en que ha llegado a ellas. Tampoco es capaz de definir los conceptos que emplea y se limita a designar los objetos correspondientes o a definirlos por el uso. A esta edad el niño aún no es "verbal", su verdadero campo es el de la acción y manipulación. Su inteligencia es "práctica", apreciándose de la siguiente forma.

a) Prolonga la inteligencia sensorio-motriz del período preverbal.

b) Prepara las nociones técnicas que habrán de desarrollarse hasta la edad adulta.

De esta manera, el niño está más adelantado en actos que en palabras. Hasta alrededor de los siete años el niño sigue siendo prelógico, y suple la lógica por el mecanismo de la intuición, simple interiorización, de percepciones, de movimientos en forma de imágenes representativas y de experiencias mentales que prolongan los esquemas sensorio-motores sin coordinación racional.

Entre los cuatro y cinco años se posee una forma primitiva de intuición, que consiste en valorar la cantidad sólo por el espacio ocupado, o sea por las cualidades perceptivas globales del modelo, sin preocuparse del análisis de las relaciones.

Entre los cinco y los seis años, se observa una reacción diferente, con una correspondencia uno a uno, de igualdad, respecto al modelo. Evidenciando que hay equivalencia, mientras hay correspondencia visual u óptica, pero la igualdad no se conserva por correspondencia lógica, demostrando entonces que no hay una operación racional, sino simple intuición.

Respecto de la intuición de la velocidad, ésta se reduce al adelantamiento efectivo sin alcanzar la relación de los

tiempos y espacios recorridos. De manera que las intuiciones elementales de correspondencia espacial u óptica son esquemas sensorio-motores, traspuestos o interiorizados en representaciones. Son imágenes o imitaciones de lo real.

Lo que caracteriza a las intuiciones primarias es que son rígidas e irreversibles, comparables a esquemas perceptivos y a actos habituales, que aparecen en bloque y no pueden alterarse.

La intuición articulada, anticipación y reconstrucción que prepara la reversibilidad, puede alcanzar un equilibrio más estable y móvil que la acción sensorio-motriz, evidenciando un progreso en el pensamiento de este estadio.

4) La vida afectiva. En toda conducta, los móviles se deben a la afectividad; sin embargo no existen actos puramente afectivos. En el período preoperacional se dan conductas afectivas, que se manifiestan por el desarrollo de tres tipos de sentimientos,

a) Interindividuales, afectos, simpatías y antipatías, ligados a la socialización de las acciones.

b) Morales intuitivos, surgidos de las relaciones entre adultos y niños.

c) Regulaciones de intereses y valores, relacionados con el pensamiento intuitivo general. Este interés es la

prolongación de las necesidades, es la relación entre un objeto y una necesidad, ya que un objeto es útil en tanto responde a una necesidad.

El interés se presenta bajo dos aspectos complementarios,

- Regulador de energía, cuya intervención moviliza las reservas internas de fuerza (motivación).

- Sistema de Valores, donde la realidad adquiere valor ante el sujeto a medida que aparecen sus necesidades. Los valores relativos a la propia actividad están ligados a los sentimientos de autovaloración (sentimientos de inferioridad- superioridad).

El sistema constituido por estos valores condiciona especialmente las relaciones afectivas interindividuales. Habrá simpatía hacia las personas que respondan a los intereses del sujeto y que lo valore, supone una valoración mutua y una escala común de valores que permita los intercambios. Sucede lo mismo con el respeto.

Los valores morales, que se derivan de este sistema son normativos, determinados por el respeto.

Los sentimientos morales del niño en este período son intuitivos, dependiendo de la voluntad exterior, que es la de los seres respetados o los padres.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

IV. MARCO METODOLOGICO

En este capítulo se presentan los procesos metodológicos en que se basa la propuesta curricular.

En virtud de que la presente propuesta pretende apoyar al sistema educativo nacional, en cuanto a dar lineamientos para lograr el desarrollo integral del niño, en el nivel de educación inicial, se seleccionó el enfoque psicogenético desarrollado por Piaget, por el reconocimiento que sus teorías tienen en cuanto a procesos de pensamiento y conocimiento.

El diseño curricular fue elaborado tomando como base el que propone el Ministerio de Educación.

A. Metodología utilizada

1. Detección de necesidades. A partir de la investigación documental sobre estudios realizados a nivel nacional respecto de la situación y necesidades de los niños de 0 a 6 años; y del trabajo de campo con este grupo etéreo, en los sectores de salud y bienestar social, surge la inquietud de elaborar un currículum de educación inicial.

Las investigaciones consultadas son acreditadas por USIPE, UNICEF, UCATAIN y por la Organización Mundial de

Educación Pre-Escolar, Comité Nacional de Alfabetización de Guatemala.

2. Análisis de los postulados del Ministerio de Educación. Se realizó un análisis de la filosofía y política educativa, base legal, estructura del sistema y adecuación curricular del Ministerio de Educación, con énfasis en los aspectos vinculados con el nivel de educación inicial.

3. Revisión bibliográfica. Para seleccionar el enfoque o apoyo técnico en la formulación de la propuesta, se hizo una revisión de la bibliografía pertinente.

En cuanto a modelos curriculares se estudiaron los propuestos por Atkinson, Shiffin, Gagné, Klausmeier, Ghatala y Fryer. Utilizando de base el enfoque psicogenético propuesto por Piaget y el modelo educativo del Ministerio de Educación.

4. Definición de objetivos curriculares y del perfil de egreso. Los objetivos curriculares fueron definidos a partir de las carencias y necesidades detectadas, con la intención de apoyar su solución.

La definición del perfil de egreso se basó en los procesos establecidos por la teoría psicogenética, para cada uno de los estadios que la propuesta abarca, sensorio-motriz y pre-operacional.

5. Selección y organización de Procesos y Contenidos.

Con base en los postulados de la teoría

psicogenética y de la evolución del crecimiento del niño, se seleccionaron los procesos y contenidos específicos para cada estadio, subdividiéndolos en unidades. Especificándose además la metodología de trabajo, la cual tiene una estrecha conexión con las unidades, los medios y los materiales.

6. Determinación de infraestructura. Considerando que el currículum propuesto podría ser aplicado a nivel formal y no formal, se especificó la infraestructura y mobiliario requerido en cada instancia.

Se indicó también el tiempo en modelos funcionales para vincular los tres componentes: tiempo, material y ambiente.

7. Evaluación. Se especificó el procedimiento de evaluación a seguir, tanto del rendimiento del educando, como la evaluación global del currículum.

Para la evaluación del educando se propuso una valoración de la evolución de los procesos propios del pensamiento del niño, basándose en la teoría psicogenética. En cuanto al crecimiento se utilizó la escala del National Center for Health Statistics, la cual ha sido avalada en Guatemala, por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-.

La evaluación del currículum, que incluye los componentes de procesos, elementos y sujetos, se hizo a partir de una adaptación de la propuesta por la Comisión Técnica de Currículum, del Perú.

8. Caraterización de los Sujetos. Colateralmente y para apoyar la ejecución del currículum, se caracterizaron los sujetos que intervienen en el mismo, siendo éstos: educandos, facilitadores y comunidad.

V. PROPUESTA CURRICULAR

En este capítulo se definen y desarrollan cada uno de los componentes de la propuesta curricular, la cual se basa en elementos, procesos y sujetos.

A. Introducción

La elaboración de un currículum de educación inicial implica una tarea que lleva al diseño de estrategias pedagógicas que se centren en el niño. El enfoque psicogenético facilita ese proceso, donde el niño construye su mundo por medio de acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad.

El propósito de esta propuesta es orientar la acción educativa en la primera infancia, mediante la participación de facilitadores del desarrollo integral y la familia, apoyándose en los lineamientos emanados del Ministerio de Educación, respecto a la readecuación curricular guatemalteca.

1. Principios de aprendizaje del currículum. Los principios generales que orientan la selección de las actividades en esta propuesta curricular, se basan en los que Tyler (1973:67-100) propone. Estos principios son válidos para cualquier tipo de objetivo que se pretenda lograr.

Los principios en cuestión se enuncian a continuación.

a. Para un objetivo dado, el educando debe vivenciar experiencias que le permitan actuar de acuerdo con el tipo de conducta y contenido esperados en dicho objetivo.

La actividad de aprendizaje debe ofrecer al educando la oportunidad necesaria para practicar el tipo de conducta y de contenido implícitos en esa experiencia de aprendizaje.

b. Las actividades de aprendizaje deben propiciar la satisfacción del estudiante respecto al tipo de conducta y contenido inherentes en los objetivos.

Este principio requiere que el facilitador conozca los intereses y necesidades del educando, y las necesidades humanas básicas, a fin de inducir una satisfacción plena.

c. Las reacciones esperadas deben corresponder a las condiciones particulares del educando. Es necesario en este caso, que el facilitador posea información del estado psicobiosocial del educando.

d. Existe más de una actividad potencialmente útil para alcanzar el mismo objetivo. En este caso el facilitador tendrá una amplia gama de posibilidades creativas encaminadas a lograr el mismo objetivo.

e. La misma actividad de aprendizaje puede generar distintos resultados, permitiendo al educando la adquisición de conocimientos y conductas referentes a otro campo del saber. De esta forma las actividades contribuyen

al logro de más de un objetivo de aprendizaje. El facilitador en este caso debe estar alerta para evitar las consecuencias indeseables de una actividad.

f. Las actividades deben relacionarse entre sí para propiciar un aprendizaje coherente. Esto implica la necesidad de organizar las actividades de manera que se refuercen mutuamente para lograr un aprendizaje efectivo, de lo contrario el educando tendrá un aprendizaje fragmentado.

La organización de las actividades deberá por tanto, respetar los siguientes criterios.

1) Continuidad: Se refiere la continuidad a la reiteración vertical de los contenidos. Implica que debe proveerse oportunidades reiteradas y continuas para practicar y desarrollar el conocimiento, la conducta o la actitud esperada en el objetivo de aprendizaje.

2) Secuencia: El criterio de "secuencia" enfatiza la necesidad de brindar experiencias sucesivas que propicien el aprendizaje en extensión y profundidad.

3) Integración: La integración se refiere a la relación horizontal de las actividades de aprendizaje. Para lograrla debe propiciarse la adquisición de conceptos y conductas unificados.

g. Los criterios de continuidad, secuencia e integración, se aplican a las experiencias y nivel de

madurez del educando; por lo que deben ser considerados a partir de la organización y estructura psicológica del educando y no únicamente con base en la organización lógica del contenido.

B. Resumen de la propuesta curricular

A continuación se presenta un esquema de la propuesta con el cual se facilitará su conocimiento y comprensión.

Resumen del Diseño Curricular

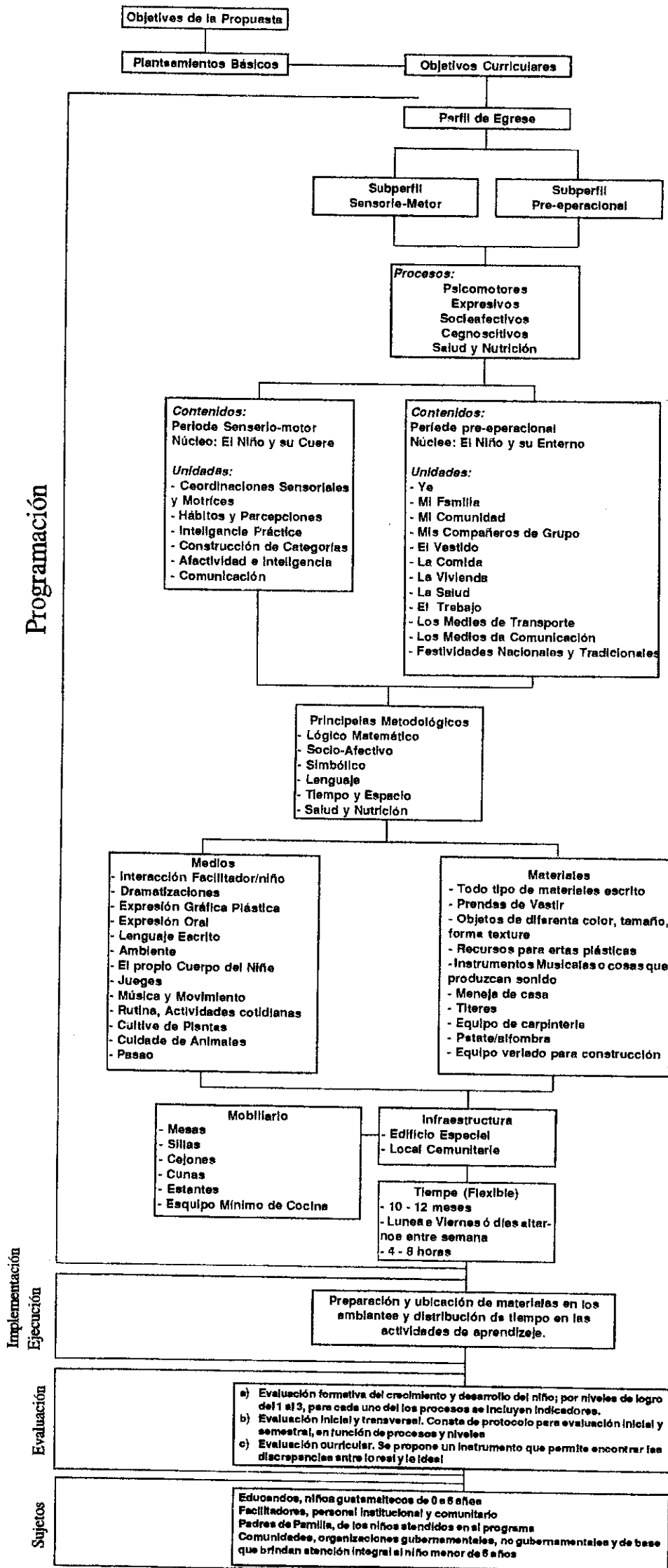
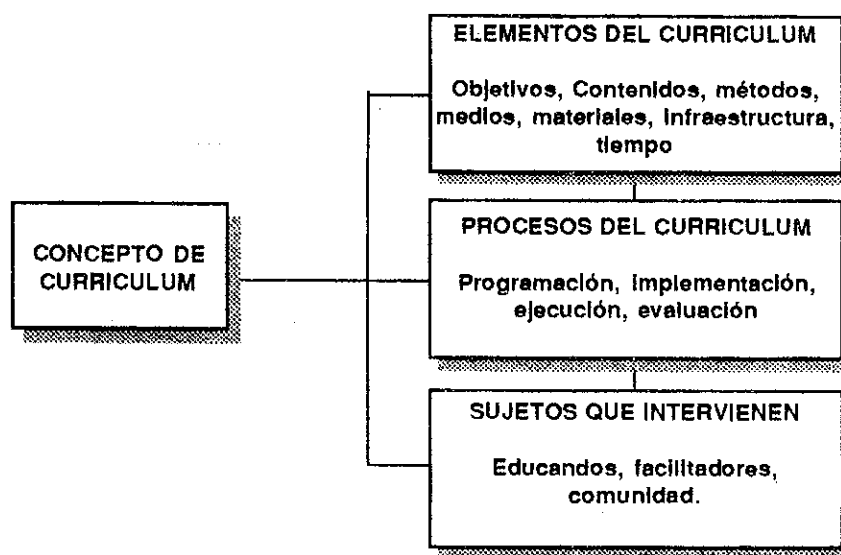


Figura No. 6
Modelo Curricular de Educación Inicial



Adaptación Ref. Galo de Lara (1987:03-12)

C. Elementos del currículum

Se identifican como elementos del currículum los siguientes: objetivos, contenidos, métodos, medios, materiales, infraestructura y tiempo. Cada uno de estos elementos se detalla a continuación.

1. Objetivos curriculares. Se presentan a continuación los objetivos que se pretende lograr con la aplicación del currículum de educación inicial.

a. Objetivos Generales.

- 1) Propiciar el desarrollo integral del niño

guatemalteco menor de 6 años, potencializando sus procesos físicos, psíquicos y afectivos, mediante la participación de facilitadores del desarrollo y la comunidad.

2) Contribuir al desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, actitudes, valores e ideales que permitan al niño guatemalteco una mejor integración a su ambiente natural y social, satisfaciendo en algún grado sus necesidades, intereses y problemas.

3) Proporcionar al niño las oportunidades de aprendizaje indispensables para el desarrollo psicobiosocial, desde su nacimiento hasta su ingreso al ciclo de educación fundamental, creando para ello ambientes donde él sea artífice de su propia acción educativa, desarrollando procesos del dominio afectivo-social, cognoscitivo y psicomotor.

b. Objetivos Específicos.

1) Período Sensorio-motor

a) Controlar gradualmente el tono muscular y la postura; adquiriendo gradualmente el dominio de la cabeza y el tronco.

b) Coordinar progresivamente los movimientos globales, disociando y coordinando los diferentes movimientos en los desplazamientos.

c) Adquirir control postural sin movimiento y en movimiento.

d) Iniciar el conocimiento del propio cuerpo, apoyándose en la evolución de la sensibilidad interna, externa y en las conductas exploratorias con todo el cuerpo.

e) Coordinar progresivamente la motricidad fina, dominando la prensión voluntaria , apoyándose en la coordinación perceptivo motriz.

f) Discriminar progresivamente los estímulos sensoriales, reconociendo y diferenciando contrastes.

g) Comunicarse por medio de la expresión corporal, llanto, sonrisa, palabra y frase.

h) Iniciar relaciones afectivas, expresando discriminada y progresivamente sus emociones.

i) Adquirir hábitos alimentarios, de sueño y habituación, que le permitan una mejor adaptación al medio social.

j) Conocer progresivamente a las personas, objetos y situaciones presentes que le rodean, relacionando sus acciones con el resultado que provocan.

k) Alcanzar aproximadamente,

- 2 veces su peso de nacimiento, a los 4 ó 5 meses
- 3 veces su peso de nacimiento, a los 11 ó 12 meses
- 4 veces su peso de nacimiento, cerca de los 2 años

2) Período preoperacional.

a) Desarrollar la capacidad de mantener la

estabilidad del cuerpo, mientras se realizan actividades motrices, estáticas dinámica y en el manejo de objetos.

b) Disminuir la tensión muscular mediante la toma de conciencia de tensión o de contracción muscular.

c) Desarrollar la habilidad de mover una parte del cuerpo, mientras otras permanecen quietas o realizando otra actividad.

d) Realizar progresivamente actividades con rapidez, precisión y seguridad, en casos que requieran coordinación ojo-mano, ojo-pie.

e) Desarrollar el proceso de análisis de sensaciones y percepciones, que permitan un mejor conocimiento y manejo del ambiente.

f) Ejercitar nuevas formas de desplazamiento.

g) Adquirir el conocimiento del esquema corporal, aumentando gradualmente el vocabulario referido al cuerpo.

h) Diferenciar los principales segmentos y articulaciones del cuerpo.

i) Experimentar desenvoltura y flexibilidad de los movimientos por medio de los contrastes.

j) Discriminar izquierda-derecha en su cuerpo, reafirmando la dominancia lateral y posteriormente discriminando la lateralidad en los objetos.

k) Percibir diferencias en los sonidos,

discriminando contrastes, descubriendo cadencias, repitiendo patrones de ritmo.

l) Desarrollar la coordinación oculo-manual, aplicándola a ejercicios de coordinación fina.

m) Lograr en la dimensión cognitiva el dominio del esquema corporal, estructuración espacial y temporal.

n) Desarrollar en la dimensión motriz, la coordinación motora general, equilibrio, relajación, disociación de movimientos y eficiencia motriz fina.

ñ) Integrar en la dimensión socio-afectiva el funcionamiento de las estructuras cognitivas, lingüísticas y motrices.

o) Comprender y expresar verbalmente situaciones referidas a las dimensiones corporales, cognitivas y socio-afectivas.

p) Desarrollar progresivamente destrezas orales hasta lograr su transferencia en destrezas de lecto-escritura.

q) Aumentar anualmente 4 libras 4 onzas (2 kilos) de peso.

2. Perfil de egreso. Al finalizar la aplicación del currículum de educación inicial, cada educando estará en capacidad de realizar los procesos que le competen, según su particular estadio de desarrollo. Los logros esperados se especifica a continuación.

a. Perfil del egresado del período sensorio-motor.

En este período el niño realiza los siguientes procesos:

- . Esquemas sensoriomotores innatos 0 - 1 mes
- . Reacciones circulares primarias 1 - 4 meses
- . Reacciones circulares secundarias 4 - 8 meses
- . Coordina esquemas secundarios 8 - 12 meses
- . Utiliza reacciones circulares terciarias. 12 - 18 meses
- . Inventa nuevas conductas por medio de combinaciones mentales 18 - 24 meses

. Tiene las siguientes medidas antropométricas:

| Edad | Peso (en libras 3 posibilidades) | | |
|------------|----------------------------------|------|------|
| | 1 | 2 | 3 |
| Nacimiento | 5.5 | 7.2 | 9.2 |
| 1 mes | 6.6 | 9.4 | 12.3 |
| 4 meses | 10.6 | 14.7 | 18.4 |
| 9 meses | 16.2 | 20.2 | 24.4 |
| 12 meses | 18.0 | 22.4 | 26.8 |
| 2 años | 22.2 | 27.7 | 33.0 |

| Edad | Talla (en centímetros) | | |
|-------------|--------------------------------|------|------|
| Nacimiento | 45.8 | 49.9 | 53.9 |
| 6 meses | 61.0 | 65.9 | 70.9 |
| 1 año | 69.0 | 74.3 | 79.6 |
| 2 años | 80.3 | 86.5 | 92.6 |

(National Center for Health Statistics (NCHS) - Unicef, 1987:30)

b. Perfil del egresado del período preoperacional.

En este período, el niño realiza los siguientes procesos:

- . Estructura las categorías de objeto, tiempo, espacio y causalidad.
- . Utiliza la representación mental.
- . Evoluciona del pensamiento egocéntrico a la realidad objetiva superando las siguientes tendencias del pensamiento, animismo, artificialismo y fatalismo.
- . Utiliza las siguientes funciones, simbólicas, lógico matemáticas y operaciones infralógicas.
- . Desarrolla el lenguaje y la socialización.
- . Tiene las siguiente medidas antopométricas,

| Edad | Peso (Libras) | | |
|-------------|-----------------------|------|------|
| 3 años | 25.5 | 32.1 | 39.6 |
| 4 años | 28.8 | 36.7 | 45.1 |
| 5 años | 32.3 | 41.1 | 51.0 |

| Edad | Talla (en centímetros) | | |
|--------|--------------------------|-------|-------|
| 3 años | 86.9 | 94.1 | 101.2 |
| 4 años | 94.0 | 101.6 | 109.1 |

3. Procesos. En esta propuesta curricular, los objetivos se clasifican de acuerdo con los procesos que deben desarrollarse; los cuales constituyen las conductas cognoscitivas, socio-afectivas, expresivas y psicomotrices básicas requeridas para cualquier aprendizaje. Los hábitos de salud y nutrición constituyen un factor no menos importante al abordar la educación inicial.

Los procesos y hábitos que se desarrollarán se definen a continuación.

a. Procesos psicomotores.

1) Reflejos. En los primeros días del recién nacido se dan respuestas automáticas, involuntarias y mecánicas que se conocen como reflejos primitivos. Con la maduración estas respuestas se van haciendo más complejas, precisas y adecuadas, permitiendo una mejor adaptación. Es necesario evaluar la calidad y cantidad de reflejos, así como estimularlos; de ello dependen conductas futuras.

2) Motricidad gruesa. Habilidad de mover armoniosamente los músculos del cuerpo y de mantener el equilibrio; además de adquirir agilidad, fuerza

y velocidad en los movimientos. Esta conducta se aprecia en el control de los músculos de la cabeza, cuello, tronco y extremidades.

La secuencia de este desarrollo es la siguiente: prono, supina, sentado, gateo, arrodillado, parado y locomoción. Esta secuencia depende del nivel de maduración neurológico alcanzado, que sigue las siguientes direcciones,

- . céfalo - caudal
- . próximo - distal
- . de movimientos globales a específicos
- . de conducta simple a compleja
- . de movimientos asimétricos a simétricos
- . de prono a supino a posición erecta
- . de una postura automática a otra voluntaria
- . control de equilibrio de una postura estática, al dominio de movimiento dinámico

3) Motricidad fina. Habilidad de realizar actividades finas y precisas con las manos, lo que permite tomar objetos, sostenerlos y manipularlos con destreza. Depende de la integración neuro-sensorial, neuro-muscular y coordinación mano-ojo.

La adquisición de estas destrezas generalmente sigue la siguiente secuencia,

- . reflejo de prensión
- . prensión palmar secundaria

- . prensión lateral de pinza
- . prensión de pinza con tres dedos (pulgar, medio, índice)
- . prensión de pinza (pulgar - índice)
- . destrezas manuales

Este comportamiento motor fino que progresa de acuerdo al nivel de maduración neurológico, sigue la siguiente secuencia:

- . de movimientos asimétricos a movimientos simétricos
- . de movimientos involuntarios a movimientos voluntarios
- . dirección próximo - distal
- . de movimientos globales a específicos
- . de conductas simples a complejas
- . secuencia bilateral, bi-unilateral y unilateral

b. Procesos expresivos. El lenguaje es el sistema de comunicación que incluye los sonidos utilizados, los gestos y los símbolos gráficos, que son interpretados y comprendidos. La capacidad intelectual, los estímulos ambientales y la maduración progresiva, combinada con la disposición del niño para imitar, favorece la vocalización articulada y la pronunciación correcta de la palabra. Supone la captación, comprensión y emisión de sonidos deliberados que constituyen un sistema de símbolos, ante todo auditivos. El área del lenguaje está integrada por los siguientes elementos.

1) Recepción. Proceso sensorial por medio del cual un estímulo es captado especialmente por el canal auditivo.

2) Percepción. Acción interpretativa que permite entender, categorizar y asociar lo percibido. Utiliza canales sensoriales, motores y corticales.

3) Expresión. Acción motriz de emitir sonidos y mensajes significativos; que sigue la siguiente secuencia, llanto, sonrisa, vocalización, gestos, conversación y escritura.

c. Procesos Socio-Afectivos. Incluye el proceso de socialización por medio del cual el niño aprende las reglas fundamentales para su adaptación al medio social, y por otro, el desarrollo emocional y afectivo que depende del conocimiento que va adquiriendo sobre su persona, su cuerpo y sus facultades. Por medio de la imitación y el juego, el niño aprende a relacionarse positivamente con otras personas y aprende de ellas.

El desarrollo de la conducta socio - afectiva (reacción de apego e individuación) sigue la siguiente secuencia,

. llanto

. sonrisa social

. reconocimiento de su propio cuerpo por medio de los sentidos

- . respuesta diferenciada hacia la figura materna
- . juego, manipulación y golpeteo de objetos
- . imitación y mímica
- . expresión de emociones
- . ansiedad ante extraños
- . ansiedad de separación
- . independencia motora y rompimiento del lazo simbiótico con la madre
- . individuación a través del reconocimiento de su propio cuerpo
- . adquisición de normas, controles y límites
- . relaciones objetales satisfactorias

d. Procesos cognoscitivos. Representan el conjunto de procesos por medio de los cuales el niño organiza mentalmente la información que recibe del sistema senso-perceptual y propioceptivo, para resolver situaciones nuevas, con base en experiencias pasadas. De esta manera logra su adaptación en el ambiente. La secuencia en la adaptación que sigue este proceso es la siguiente:

- reflejos, movimientos y sensaciones
- uso de símbolos y signos
- internalización/individuación
- introducción de la lógica en la resolución de problemas (de lo concreto a lo abstracto)

- conducta voluntaria, racional, lógica y abstracta

e. Hábitos de salud y nutrición. Este componente abarca las conductas y actividades que contribuyen a promover y conservar la salud física del niño, desde su nacimiento hasta los seis años. La nutrición es determinante para el adecuado desarrollo del sistema nervioso central, en su diferenciación y maduración, pudiendo afectar cuando se altera la corteza y los centros asociativos.

4. Contenidos curriculares. Los contenidos curriculares se refieren al conjunto de aprendizajes seleccionados y organizados en función del logro de los objetivos de la educación, tratando de hacerlos funcionales de acuerdo al nuevo tipo de hombre y de sociedad que se pretende construir.

Los contenidos que se proponen en este currículum, basado en la teoría de Piaget, han sido diseñados para propiciar en el niño la producción de representaciones mentales significativas a partir de las cuales se puedan derivar relaciones entre objetos y eventos.

La función principal de los contenidos es dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño por medio de las actividades. De manera que los contenidos y procesos de desarrollo se interrelacionen.

a. Contenidos integradores del período sensorio-motor. Los objetivos correspondientes se encuentran a partir de la página 89.

1) Núcleo : El niño y su cuerpo

a) Unidad : Coordinaciones sensoriales y motrices

Situaciones:

Estimulación de reflejos

Discriminaciones y reconocimientos

Generalización de la actividad

Diagnóstico y monitoreo del crecimiento

b) Unidad : Hábitos y percepciones

Situaciones:

Reconocimiento por oposición (ciclo reflejo, reacción circular)

c) Unidad : Inteligencia práctica

Situaciones:

Manipulación de objetos (experiencias para descubrir, esquemas de acción)

d) Unidad : Construcción de categorías

Situaciones:

Objeto

Espacio

Causalidad

Tiempo

e) Unidad : Afectividad e Inteligencia

Situaciones:

Emociones primarias

Afectos perceptivos

Objetivación de los sentimientos

f) Unidad : Comunicación

Situaciones:

Percepción, discriminación auditiva

Vocalización

Gestos

b. Contenidos integradores del período preoperacional.

1) Núcleo : El niño y su entorno

a) Unidad : Yo

Situaciones:

Conozco mi cuerpo.

Descubro mis sentidos.

Cuido mi cuerpo.

Siento emociones opuestas.

Veó cuánto estoy creciendo.

b) Unidad : Mi Familia

Situaciones:

Identifico el tamaño y estructura de mi familia.

Sé qué hace cada una de las personas que integran mi familia.

c) Unidad : Mi Comunidad

Situaciones:

Sé cómo se llama mi comunidad.

Conozco mi comunidad.

Sé cuáles son los lugares más importantes de mi comunidad.

Descubro a las personas de mi comunidad.

Identifico y cuido los animales y plantas de mi comunidad.

d) Unidad : Mis Compañeros de Grupo

Situaciones:

Conozco el lugar donde nos reunimos.

Identifico a mis compañeros.

Conozco a las personas que me estimulan.

Cuido el lugar donde nos reunimos.

Organizo el lugar donde jugamos.

Inicio la formación del rincón de dramatizaciones.

e) Unidad : El Vestido

Situaciones:

Conozco las diferentes clases de ropa.

Identifico quién usa cada tipo de ropa.

Aprendo a vestirme.

Se cuándo usar cada tipo de ropa.

Juego a la tienda de ropa.

f) Unidad : La Comida

Situaciones:

Conozco los diferentes tipos de comida.

Identifico la comida que más nos gusta.

Juego a preparar y vender comida.

Aprendo a cultivar.

Hago recetarios.

g) Unidad : La Vivienda

Situaciones:

Juego casita.

Construyo casas e identifico los diferentes ambientes y para qué sirven.

Aprendo a cuidar la casa.

Sé qué cosas hay en una casa, y para qué sirven.

Sé llegar a mi casa.

h) Unidad : La Salud

Situaciones:

Juego al doctor.

Hago ejercicio y deporte.

Juego en el rincón de ciencias.

Aprendo qué debo hacer para estar sano.

Aprendo a cuidar mi cuerpo.

Cuido nuestro ambiente.

i) Unidad : El Trabajo

Situaciones:

Juego a trabajar como papá y mamá.
Descubro diferentes formas de trabajo.
Dramatizo las diferentes formas de trabajo
que existen en la comunidad.
Conozco el dinero y su uso.

j) Unidad : Los Medios de Transporte

Situaciones:

Voy de Viaje.

Descubro diferentes formas de transporte.

Aprendo cómo se mueven los diferentes
medios de transporte.

Identifico las formas de transporte que
existen en nuestra comunidad.

k) Unidad : Los Medios de Comunicación

Situaciones:

Juego a la imprenta.

Hago un periódico mural.

Juego a la televisión.

Trabajo en un programa de radio.

l) Unidad : Festividades Nacionales y Tradicionales

Situaciones:

Organizo celebraciones de cumpleaños.

Organizo celebraciones tradicionales y
cívicas.

5. Principios metodológicos. Los procedimientos utilizados para organizar y conducir el trabajo educativo, se fundamentan en la interacción entre educandos y facilitadores.

En el período sensorio-motriz prevalecerá el autoaprendizaje o trabajo individual; ya sea libre o dirigido por el facilitador.

En tanto que en el período preoperacional prevalecerá el interaprendizaje o trabajo en pequeños grupos, con o sin la participación directa del facilitador, en o fuera de la modalidad escolarizada.

Respecto a las situaciones de aprendizaje se señalan los siguientes procedimientos: el juego libre, el juego dirigido, procesos de descubrimiento e investigación, procesos creadores y resolución de problemas.

En cuanto al enfoque psicogenético se deberán respetar seis criterios básicos, que señalan las líneas generales para el trabajo con niños, según el desarrollo de su pensamiento:

a. Lógico matemático.

. Animar a los niños a descubrir y coordinar la relación entre todas las clases de objetos, personas, sucesos o acciones.

. Aprovechar el interés espontáneo de los niños por la cuantificación.

- . Usar un lenguaje que permita a los niños la cuantificación lógica.

- . Alentar la formación de conjuntos con objetos móviles

- . Conducir a los niños a comprobar con sus compañeros si sus respuestas son o no correctas.

- . Observar cómo actúan los niños para entender cómo están pensando.

- b. Socio-afectivo.

- . Proporcionar un ambiente favorable.

- . Animar a los niños para que cada vez sean más autónomos en relación a los adultos.

- . Animarlos a relacionarse y a resolver sus conflictos interpersonales, tratando de coordinar sus puntos de vista con los de los demás.

- c. Simbólico.

- . Considerar la representación como el vehículo por medio del cual el niño expresa gráfica y plásticamente conocimientos, emociones y experiencias que ha interiorizado.

- . Se relega la importancia del dominio de la técnica, debiéndose considerarse que en los primeros años de la vida ésta es un recurso que se subordina a la expresión del niño.

- . Las actividades son parte de un todo y no un elemento aislado.

d. Lenguaje.

. Considerar el lenguaje oral como la forma de expresión y comunicación que el niño estructura progresivamente en un medio social.

. Expresarse de la manera más completa posible.

. Reflexionar sobre la veracidad de lo que se está diciendo.

. Descubrir que hay muchas maneras de decir las cosas en función del contexto.

. Comprender que el lenguaje es arbitrario.

. Reflexionar acerca del significado de las palabras.

. Descubrir la función de la escritura.

. Establecer correspondencia entre lengua oral y lengua escrita.

e. Tiempo y espacio. (Operaciones Infralógicas)

. Las representaciones espacio temporales se constituyen por medio de la organización de las acciones ejecutadas con objetos situados en el tiempo y en el espacio.

. Inicialmente son acciones motoras que al interiorizarse se convierten en sistema operacional.

. En este período aparecen las relaciones topológicas (discriminaciones que incluyen proximidad, orden cierre y continuidad).

. La construcción del tiempo se vincula al movimiento y a la velocidad, dándose una interdependencia entre los

tres conceptos.

. Se da una diferenciación progresiva entre presente, pasado y futuro. En el movimiento se dan conceptos de orden espacial; mientras que en la velocidad, la relación entre tiempo y distancia, generándose la necesidad de mediarla en movimientos sucesivos.

. Que el niño se desplace, según la actividad que esté realizando y evitar obligarlo a permanecer sentado.

f. Salud y nutrición. Dado el carácter integrador de la educación inicial, se utilizarán también métodos para el diagnóstico, monitoreo e intervención del crecimiento del niño. Para el diagnóstico y monitoreo se usará la escala del National Children Health Services (NCHS); la cual se incluye en la Hoja de Registro de Evaluación Inicial y Transversal. Los métodos de intervención del crecimiento se aplicarán según sea la afección, tratamiento de rehidratación oral y suplemento alimenticio entre otros.

El sistema de salud se determina al evaluar el estado de las funciones vitales y el funcionamiento de los sistemas, aparatos y órganos.

La atención y cuidado de la salud y nutrición comprende los siguientes procedimientos,

1) Evaluación del estado nutricional

. medidas antropométricas (peso, talla y circunferencia

craneana)

- . hemoglobinemia
- . calidad del pelo
- . condición de la piel

2) Valoración de las funciones vitales

- . características de la respiración
- . temperatura corporal
- . actividad física
- . características del llanto

3) Observación y revisión por sistemas

- . aparato digestivo
- . aparato genito - urinario
- . cabeza, cuello y tronco
- . extremidades

4) Protección contra las infecciones

- . inmunizaciones
- . aseo corporal
- . cambio de ropa
- . limpieza

5) Prevención y Protección contra Accidentes

6) Equipo

- . infantómetro
- . metro
- . escala de medición
- . ficha clínica.

6. Los medios. Los canales por medio de los cuales se transmitirán los mensajes educativos se presentan a continuación.

a. Interacción facilitador - niño. Donde el facilitador asumirá el rol de guía y orientador del proceso educativo, tanto en relación a un niño como al grupo en general. Esta relación se dará con base en la igualdad y respeto mutuo, considerando al facilitador como un miembro más del grupo.

b. Dramatizaciones. Que pueden darse de tres formas:

1) Juego simbólico, expresión espontánea del niño que,

. juega "como si fuera..."

. juego paralelo, sin un verdadero intercambio entre los niños.

. juego grupal, " al lado de..." otros niños, dándose mayor comunicación e intercambio verbal

2) Dramatización planificada. Implica formas de colaboración, elección, creación previa del tema, preparación, organización de materiales, ensayo y presentación.

3) Cantos, juegos, expresión corporal e imitación.

c. Expresión gráfico plástica. Incluye las siguientes técnicas,

- 1) Bidimensionales: dibujo, dactilopintura y collage.
- 2) Tridimensionales: modelado, tallado, confección de móviles, etc.

d. Expresión oral. Pasar del monólogo colectivo al diálogo, y del lenguaje implícito al lenguaje explícito; propiciando que el niño se exprese sin temor, que escuche y que comprenda lo que los otros dicen; animándolo a preguntar, responder, informar y discutir.

e. Lenguaje escrito. Preparación para el aprendizaje de la lengua escrita, especialmente en los grupos de 5 a 6 años, considerando el siguiente proceso de adquisición,

- . representación simbólica
- . conciencia de la necesidad e importancia de la lengua escrita
- . considerable nivel de análisis de la lengua oral
- . posibilidad de inventar sistema de símbolos, que permitan representar mensajes en forma arbitraria y convencional
- . posibilidad de establecer correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita

La participación en actividades que impliquen

utilización de material escrito, definirá el grado de estructuración cognoscitiva que alcance el niño para enfrentarse al aprendizaje de la lecto-escritura.

f. Objetos varios. Del contexto ambiental que propicien el desarrollo de las preoperaciones lógico-matemáticas: clasificar, elaborar series, establecer correspondencias uno a uno.

g. El propio cuerpo del niño. Para interiorizar el conocimiento, por medio del movimiento mismo y de procesos mentales logrados por las percepciones, o sea el desplazamiento. Esto implica medios como la educación física, expresión corporal, música y movimiento. Los siguientes juegos apoyan los procesos en cuestión,

- . desplazamiento en forma libre y espontánea
- . desplazamiento con materiales complementarios, los cuales dan mayor variedad a los juegos
- . desplazamiento con implicación de reglas donde éstas son impuestas por el grupo,
- . juegos de caza
- . escondite
- . puntería
- . Simón dice..
- . juegos de órdenes verbales

h. Juegos. Los cuales serán jugados espontáneamente,

1) Tradicionales

- . pares y nones
- . naranja dulce
- . toro, toro gil
- . el patio de mi casa
- . listones
- . otros de la región

2) Cíclicos, los que se juegan por temporadas, por ejemplo,

- . yo-yo
- . avión
- . cuerda
- . cincos
- . barrilete
- . capirucho
- . otros...

3) Construcciones

- . con arena y agua, materiales que atraen al niño.
- . Laberintos
- . Rompecabezas
- . Construcción con otros materiales (papel, cartón, madera, etc.)

4) Medición del tiempo

- . por medio de cosas concretas
- . con sonido y movimiento

- . reloj solar, de arena,
- . calendario
 - i. Música y movimiento. Favoreciendo la estructuración del tiempo.
 - 1) Rondas infantiles
 - 2) Patrones de ritmo y movimiento
 - 3) Producción de sonido con el propio cuerpo
 - j. Rutina. Actividades cotidianas,
 - 1) Normas de cortesía
- . saludo y despedida
 - 2) Higiene
- . habituación, actividades de aseo
- . orden y limpieza del lugar de trabajo
 - 3) Rutina
- . horario, programación
 - k. Cultivo de plantas, ornamentales y comestibles
 - 1) Huerto
 - 2) Macetas
 - 3) Uso de herramientas
 - 4) Relación con tiempo
 - l. Cuidado de animales
 - 1) Dentro del programa
 - 2) En el hogar
 - 3) Vínculo afectivo
 - m. Paseos, visitas, excursiones

1) En la comunidad próxima

2) Centros de interés

7. Materiales. Los materiales se refieren a los elementos que utilizan los medios para manifestarse.

Se sugiere en esta propuesta la elaboración del material educativo necesario para el logro de los objetivos curriculares. Estos materiales deben ser eficientes, accesibles; de bajo costo y que estimulen la creatividad usando recursos locales.

Se requiere que los materiales sean ricos en propiedades físicas (color, textura, forma, peso, temperatura), variados, atractivos, que planteen retos, con la posibilidad de descubrir, crear y reflexionar sobre ellos.

Algunos de los materiales mínimos requeridos son:

- . todo tipo de material escrito
- . prendas de vestir
- . objetos de diferente color, tamaño, forma que permita desarrollar procesos de clasificación, elaborar series y relación uno a uno
- . para artes plásticas, pintura, arcilla, goma y tijeras
- . radio
- . cosas que produzcan sonido
- . petate o alfombra
- . arena, agua

- . equipo mínimo de carpintería u otros oficios
- . menaje de casa para las dramatizaciones
- . títeres

8. Infraestructura. Dado que esta propuesta curricular puede ser aplicada tanto en la modalidad formal como no formal, se señalan a continuación algunas de sus condiciones.

a. Formal. Como en el nivel preescolar, en cuyo caso se utiliza la infraestructura de las instituciones existentes.

b. No Formal. Comunitaria, donde la educación inicial se aplica en locales o áreas de uso comunitario, en hogares comunitarios, con el apoyo de mobiliario mínimo disponible.

En ambos casos habrá de considerarse las condiciones necesarias de espacio para el trabajo colectivo, en actividades de pequeños grupos y rincones de juego. Los rincones en cuestión requieren de espacio donde el niño pueda identificar la actividad específica que pueda generarse en función del material que allí se ubica.

El mobiliario disponible habrá de ser utilizado con flexibilidad, de manera que pueda acomodarse de distintas maneras según lo requiera la actividad. El mobiliario sugerido se refiere a mesas y sillas pequeñas, alfombras, petates, cajones y estantes.

Se requiere además, un espacio abierto, campo, patio o jardín para las actividades de desplazamiento amplio, así como la posibilidad de cultivar la tierra o para el cuidado de animales.

9. Tiempo. Este elemento se refiere al horario y calendario para la distribución de actividades.

Esta propuesta es flexible en cuanto al manejo del tiempo, ya que dependerá de la creatividad con que se aborde, de las características del contexto geográfico y socio-cultural, de las relaciones que se establezcan entre "situaciones" y contenidos, y de las características individuales del desarrollo de los niños.

En la modalidad escolarizada, en el nivel pre-escolar, el programa se aplicará los 10 meses que abarca el período escolar. En la modalidad no escolarizada, el período regular de atención, que suele ser de doce meses.

La jornada de trabajo habrá de definirse en función de lo establecido en cada una de las modalidades. En los programas escolarizados suele ser de cuatro horas. En tanto que en los centros de cuidado diurno la jornada es compatible al tiempo laboral de los padres, ocho horas. En los no escolarizados un promedio de dos a cuatro horas.

La distribución de las actividades para los niños en el nivel preoperacional se dividirá en los siguientes períodos, los cuales se ejecutarán de acuerdo a la

disponibilidad de tiempo que permita la jornada donde se apliquen.

a. Actividades preliminares.

- . Limpiar, ordenar el salón y los materiales
- . Conversación, relato de los sucesos de los niños
- . Cantos y poesía

b. Juego.

- . Juego/trabajo en los rincones
- . Al terminar, guardar y acomodar los materiales

c. Actividad al aire libre.

- . Desplazamiento
- . Expresión creadora
- . Actividad musical

d. Exploración.

- . Operaciones lógico-matemáticas
- . Operaciones infralógicas
- . Procesos simbólicos

e. Reunión de grupo.

- . Plenaria de impresiones de la jornada
- . Planeamiento para el día siguiente

f. Atención individual.

. Con grupos pequeños de niños que requieran atención individualizada dado su ritmo de aprendizaje.

g. Habitación.

- . Higiene y limpieza personal

. Siesta

. Alimentación, desayuno, refacción, almuerzo y refacción.

El tiempo de cada período varía desde quince minutos hasta una hora, donde el juego/trabajo es una actividad privilegiada en tiempo, por ser el quehacer principal del niño.

D. Procesos del curriculum

Los procesos del curriculum se refieren a los ejes de programación, planificación, implementación, ejecución y evaluación. A continuación se describe cada uno de ellos.

1. Elementos Operativos de la Programación. Al seleccionar y planificar las unidades y las situaciones, se deberá considerar que éstas deben ser de corta duración, porque el interés de los niños en estos estadios suele durar poco tiempo (2 a 3 semanas en los grupos de 5 a 6 años).

La organización de las actividades implica considerar el trabajo individual, en pequeños grupos y colectivo. Mientras más pequeños son, su actividad será predominantemente individual y a medida que su desarrollo avance y sus experiencias se amplíen, las posibilidades de interacción social y comunicación con los demás serán mayores. Por tanto, se irá incorporando gradualmente el trabajo en pequeños grupos y al trabajo colectivo.

Los materiales a utilizar pueden ser los mismos para todos los niños en el período preoperacional, ya que lo que el niño hace y la forma como actúa, no depende tanto del objeto en sí, sino del grado de desarrollo alcanzado de las estructuras previas que el niño tiene para abordarlos en relación a lo que implican como objetos de su conocimiento.

a. Programación de Unidades. En el desarrollo de cada una de las unidades habrá de desglosarse la siguiente información, con base en la estructura sugerida por Yaschine, et al (1981:7-11) en el documento "Programa de Educación Preescolar", que a continuación se presenta en forma resumida.

1) Introducción, se especifica el significado del tema desde el punto de vista del niño.

2) Objetivos específicos de cada unidad, relativos a los contenidos de la misma. Señalando algunas de las acciones que habrá de realizar los niños sobre los objetos de conocimiento, ya que es a partir de la interacción entre el niño y el objeto de conocimiento, de la acción y contacto entre ambos, que se va estructurando el conocimiento de la realidad.

3) Referencia a los ejes de desarrollo, con el propósito de orientar las actividades y observaciones de acuerdo con el nivel de desarrollo de los niños.

4) Situaciones que se derivan del contenido

general, que facilitan la elección de las actividades de parte del facilitador del desarrollo. Estas situaciones no implican límites, únicamente pretenden orientar las posibles opciones para desarrollar el contenido.

5) Contenidos específicos del contexto socio-cultural y natural que se implican en cada unidad. Su propósito es lograr un conocimiento mayor y más estructurado de la realidad.

6) Actividades, las cuales indican qué podrá hacerse en cada una de las unidades para lograr el objetivo. Estas actividades serán establecidas por el facilitador del desarrollo, pudiendo definir las basándose en el contexto geográfico y socio-cultural donde se trabaja y en las características individuales de los niños.

7) Los materiales que se utilizarán, con el propósito de motivar la acción de los niños.

8) La evaluación, la cual será de proceso y sumativa.

Las unidades, a excepción de las primeras de identificación consigo mismo y con el lugar de trabajo, podrán seguir cualquier orden e incluso trabajarse más de una vez, si el facilitador del desarrollo así lo considera. Las unidades no forman bloques cerrados de contenido, pueden ser ampliadas de acuerdo a las condiciones geográficas, económicas y socio-culturales de la región

donde se trabaje.

2. Ejes para la Organización de las Actividades. De manera congruente con los objetivos propuestos en este curriculum de educación inicial, las actividades se desarrollarán en las unidades y situaciones que las integran, las cuales se organizan con base en los ejes de desarrollo.

a. En el período sensorio-motor, los ejes en cuestión son:

1) Procesos psicomotores-motricidad fina y gruesa

a) Reflejos - Formas de ejercicio y coordinación sensorial y motriz.

. Responde a tendencia instintivas.

. Por medio del ejercicio logra discriminaciones y reconocimientos prácticos.

b) Hábitos y Percepciones - Identificación y manipulación

. Empieza a sonreír.

. Reconoce por rasgos opuestos.

. Capacidad de prensión y manipulación

c) Ciclo Reflejo - Inicio de hábitos

. Incorpora nuevos patrones de movimiento.

d) Reacción Circular

. Integra movimientos fortuitos al ciclo reflejo

2) Procesos Cognoscitivos

a) Inteligencia Práctica

- . Se aprecia en la manipulación de objetos.
- . Utiliza percepciones y movimientos organizados en esquemas de acción.

b) Construcción de las categorías siguientes,

. Objeto, permanencia sustancial lograda por procesos sensoriales.

. Espacio, se logra por la coordinación de los movimientos.

. Causalidad, relación entre estímulo y respuesta, basado en el movimiento propio.

. Tiempo, se corresponde con las relaciones causales.

3) Proceso Socio - Afectivos

a) Elección del objeto, objetivación de los sentimientos en otras actividades que no son sólo las del yo.

b) Apego e individuación

. Respuesta diferenciada hacia la figura materna.

. Sonrisa social

4) Procesos Expresivos

a) Recepción, captación de estímulos y ubicación de la fuente de sonido.

b) Percepción, interpretación de lo escuchado.

c) Expresión, emisión de sonidos y mensajes significativos.

5) Salud y Nutrición

a) Promoción y conservación de la salud del niño.

b. En el período preoperacional los ejes son los siguientes.

1) Procesos Psicomotores

a) Desplazamiento

b) Movimientos gruesos complejos

c) Manipulación con destreza de objetos pequeños

2) Procesos Cognitivos

a) Preoperaciones Lógico - Matemáticas

. Clasificación

- Reúne los objetos formando figuras en el espacio, estableciendo relaciones de semejanza de objeto a objeto; así como de conveniencia (para formar la figura).

- Reúne objetos en pequeños grupos tomando en cuenta semejanzas y diferencias, alternando los criterios de clasificación (color, forma, tamaño, textura).

- Reúne los objetos tomando en cuenta un solo criterio, que define en el momento sin que pueda anticiparlo.

b) Seriación

. Forma parejas o tríos de objetos. No establece las relaciones mayor que.., menor que.., o más caliente que.., o menos caliente que... etc.

. Establece relaciones entre un mayor número de

elementos (4 o más), de más grueso a más delgado, de más oscuro a más claro, etc.

. Ordena elementos por ensayo y error. Establece relaciones de orden en función de la comparación de cada nuevo elemento con los que ya tenía.

c) Conservación de Número

. Cuando se le pide que acomode un conjunto de objetos igual a otro que se le muestra, lo hace basándose en la percepción, fijándose sólo en el espacio que tiene que cubrir, sin llegar a igualar la cantidad de los conjuntos.

. Basa sus juicios en el espacio que tiene que cubrir, pero ya puede hacer correspondencia uno a uno, sólo a partir de ella sostiene que los dos conjuntos son iguales.

. Sostiene que hay el mismo número de elementos en cada conjunto y que la cantidad no varía cuando la disposición espacial de éstos es diferente.

d) Estructuras Infralógica

e) Estructuración del Espacio

. Nociones espaciales;

arriba - abajo; abierto - cerrado;

cerca - lejos; separado - junto; dentro - fuera;

adelante- atrás.

. Demuestra por medio de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende esas nociones, teniendo como referencia a sí mismo.

. Tiene como punto de referencia a sí mismo, y/o a otra persona u objeto.

. Comprende las nociones izquierda - derecha, teniéndose a sí mismo como punto de referencia.

f) Estructuración del Tiempo

. Tiempo presente,

- Identifica lo que ocurre ahora.

- Diferencia lo que ocurre ahora de lo que ocurrirá después.

- No confunde el tiempo presente con el pasado y el futuro.

. Pasado y futuro,

- Mezcla el pasado y el futuro.

- Diferencia en grandes bloques entre lo pasado y lo futuro.

3) Procesos Socio - Afectivos

a) Formas de juego y comunicación

. Prefiere jugar solo. Habla para él mismo. En "juego paralelo" hay poco intercambio con otros niños.

. Juega en pequeños grupos. Tiene un mayor intercambio y comunicación con sus compañeros.

. Pregunta, comenta, opina y hace valer su opinión.

. Expresa su crítica en relación al trabajo.

b) Cooperación y Participación

. Casi siempre espera o busca ayuda.

- . Comparte poco sus materiales.
- . Se muestra autosuficiente para resolver sus problemas, comparte sus materiales.
- . Participa en la organización y planeamiento de actividades.
- . Toma la iniciativa con frecuencia. Propone aspectos a investigar o trabajos que realizar.

4) Procesos Expresivos

a) Función Simbólica - Expresión Gráfica

- . Maneja símbolos individuales
- . Dibuja, modela, otros, lo que sabe del objeto que representa.
- . Dibuja, además de lo que sabe, lo que ve del objeto que representa.

b) Juego Simbólico

- . Dramatiza escenas relacionadas con su hogar y ambiente más cercano.
- . En sus dramatizaciones incluye otras personas y elementos que implican mayor conocimiento de su entorno.
- . Organiza y desarrolla su juego en interacción con otros niños. Mayor intercambio y comunicación.

c) Lenguaje Oral

- . Cómo Habla,
 - Sustituye algunas palabras por (textos, señalamientos, otros).

- Se expresa en un lenguaje sencillo.
- En sus oraciones conjuga tiempos simples de los verbos, y utiliza adverbios de tiempo, lugar, modo, otros, de acuerdo al contexto en que los utiliza.

- . Cómo se Comunica

- . Habla para sí mismo aun cuando se encuentra junto a otros niños (monólogo colectivo).

- . Sostiene intercambio verbal reducido.

- . Entabla diálogo con sus compañeros, considerando la opinión del otro y la propia.

- d) Lenguaje Lecto - Escrito

- . Dónde considera el niño que puede leerse,

- en la imagen y en el texto

- en el texto

- . Cuál cree el niño que es la función de los textos,

- No advierte que los textos "dicen" algo; que tienen significado.

- Reconoce que los textos tienen significado.

- . Comprensión de la asociación entre sonidos y gráficas

- No reconoce relación entre la palabra escrita y los sonidos del habla.

- Establece relación entre palabra escrita y los aspectos sonoros del habla. El criterio de longitud entre la palabra escrita y la hablada adquiere relevancia.

- Reconoce la correspondencia entre letras y sonidos.

. Reconocimiento de su nombre.

- No reconoce ni la inicial de su nombre.
- No reconoce su nombre, pero identifica la inicial.
- Reconoce su nombre.

e) Proceso de lectura

. Búsqueda activa de significado, el niño usa su razonamiento.

. Se da un proceso constructivo, integra información.

. Aplicación de diferentes tipos de conocimiento, aplica conocimiento previo.

. Proceso estratégico, se adapta a conciliar diferentes propósitos.

f) Lenguaje Escrito - Escritura

. Escritura de Letras

- Hace grafías distintas al modelo, garabatos.
- Comienza a utilizar grafías parecidas a las letras.
- Utiliza letras convencionalmente.

. Escritura del nombre propio.

- Usa garabatos o grafías para representar su nombre.
- Usa letras para representar su nombre (aunque no sean las correctas), respetando la inicial.
- Escribe su nombre correctamente o con una gran aproximación.

5) Salud y nutrición

a) Promover y conservar la salud del niño.

3. Planificación de Actividades. Para la planificación de actividades, se propone el esquema que se presenta en la Figura No.7

Figura No. 7

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

| Estadio de Desarrollo | | | Fecha | |
|-----------------------|------------------------|-----------------|-----------|-------------------------------------|
| Unidad | | | Situación | |
| OBJETIVO | PROCESO | ACTIVIDAD | RECURSOS | EVALUACION |
| Qué espera lograr | Qué proceso estimulará | Cómo lo logrará | Con qué | En qué medida se logró lo propuesto |

Ref. Adaptación Ministerio de Educación (1989:65)

4. Implementación Curricular. Se plantea el proceso de implementación curricular, de acuerdo a los requerimientos propios de cada uno de los estadios de desarrollo que aborda la propuesta curricular. A continuación se especifica el procedimiento para cada etapa y se indica de la página No. 133-134, dónde, cómo y con qué se realiza el aprendizaje del niño.

a) Período sensorio - motriz. En este período la implementación del currículum, respecto al educando será directiva, en virtud de la dependencia y los niveles de maduración y desarrollo logrados en ese momento.

b) Período preoperacional. En el período preoperacional se utilizará la metodología didáctica de centros de interés o rincones de juego. Se describe brevemente cada uno de la página 133-134; considerando que éstos propician el desarrollo de procesos respecto a contenidos integradores, hacen énfasis en el autoaprendizaje, atienden el ritmo personal del educando, centrándose en la reflexión, reacción y en el proceso de interiorización.

Estos centros de interés se caracterizarán por ser áreas claramente delimitadas dentro o fuera de un salón, en donde los niños tengan la posibilidad de experimentar y jugar solos o en pequeños grupos.

Se propuso su utilización en esta propuesta por las ventajas que ofrece. Algunas de ellas son las siguientes:

- . Permiten introducir un nuevo aprendizaje, reforzar aprendizaje previo y estimular o ampliar el interés.

- . Proveen oportunidades de descubrimiento personal.

- . Ofrecen actividades de aprendizaje a niños con diversidad de necesidades, posibilidades y niveles de destreza.

Algunos criterios a considerar al usar los centros son el nivel de desarrollo, expresión y ejecución de los niños atendidos.

Para la distribución de los centros de interés o rincones de juego, debe considerarse el espacio, los materiales, el nivel de concentración y relación con otros que necesita el niño.

Se sugiere contar con cuatro "centros" básicos, que pueden ser enriquecidos por otros que el facilitador considere necesario. Estos centros básicos son los siguientes:

. Aquí Pensamos: Es el lugar donde los niños aprenden los conceptos básicos de la prematemática y de aprestamiento y desarrollo de la lecto-escritura, utilizando sobre todo materiales de deshecho y materiales de la comunidad.

. Aquí Creamos: Propicia la oportunidad de expresarse por medio del dibujo, pintura y modelado.

. Aquí Jugamos: Está dividido en dos espacios, uno dentro y otro fuera del gran salón de trabajo. Este espacio exterior puede contar o construirse un parque infantil, donde los niños puedan ejercitar los músculos.

. Aquí Trabajamos: Es el lugar donde a los niños se les brinda la oportunidad de utilizar herramientas sencillas, para practicar la carpintería, albañilería, el cuidado de

plantas y animales. Las actividades en este centro se realizan tanto fuera como dentro del lugar de trabajo.

. Centro de Aseo: No es un lugar de trabajo propiamente, sin embargo es necesario reforzar dentro de él, los hábitos de higiene que los niños están aprendiendo en el programa y en casa. Este espacio contará con agua, jabón, espejo, toallitas, peines y cepillos individuales.

En cuanto a la ubicación de los centros de interés, en el área de trabajo, es conveniente situar en lugares opuestos a los ruidosos de los silenciosos, para evitar la interferencia del sonido.

Los materiales que se utilicen deben propiciar la actividad; también presentarse ordenados y en cantidades suficientes para el juego de aproximadamente cinco o seis niños, pudiendo enriquecerse o cambiarse a medida que los niños han agotado sus posibilidades o se observe la necesidad de una reestructuración. El adulto será un facilitador de procesos, apoyando al niño en sus descubrimientos.

En cuanto al mobiliario, éste debe ser de fácil construcción, utilizando materia prima del lugar o de deshecho. El uso de cojines y petates responde mejor a la naturaleza del niño, quien prefiere estar parado o recostado en el suelo, que sentado, quieto en una silla. Una mesa grande, elaborada con caballetes, permitirá el

trabajo colectivo. Este tipo de mesa, además puede ser guardada cuando no está en uso, facilitando un mayor espacio.

La distribución del espacio habrá de acomodarse a las necesidades y posibilidades de la naturaleza del programa, formal o no formal. En ambos casos se respetará en la medida de lo posible, los requerimientos de espacio para que los niños se movilicen cómodamente.

En un programa formal, suele contarse con infraestructura física que permite la definición de los centros de interés. En uno no formal, puede utilizarse bambú, caña, petates, ponchos y plantas para delimitar los centros. Estas divisiones deben permitir, al facilitador, la visibilidad de todo el contexto. En cualquiera de las dos modalidades, debe contarse con ambientes con mucha luz, pisos cubiertos, seguridad y un área de aseo. La ubicación del local debe ser accesible a la mayoría de niños de la comunidad.

Respecto del personal facilitador del desarrollo, será necesario considerar un sistema de capacitación y perfeccionamiento permanente para garantizar la eficacia y eficiencia en la aplicación del currículum.

La normativa en cuanto a la definición de dispositivos legales que regulen el desarrollo curricular, será proporcionada en las instancias donde se genere este nivel de educación.

5. Ejecución Curricular. La ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje, en el ambiente de aprendizaje, se logrará, fundamentalmente, por medio de la estimulación de procesos de asimilación y acomodación.

Para la ejecución de las actividades con los niños, habrá de considerarse la naturaleza de la misma, pudiendo ser:

- Libre o Espontánea, en la cual los niños hacen lo que quieren.
- Dirigida, donde el facilitador propone e interviene.
- Permanente, las que propician la formación de hábitos de higiene, por ejemplo.

Los espacios donde se desarrolla cada período pueden ser al aire libre, dentro de un ambiente o en los centros de interés, especialmente preparados.

La distribución del tiempo está determinada por el estadio que se esté atendiendo. Es necesario mantener la secuencia en la distribución hasta que el niño reconozca todos los momentos. Posteriormente se pueden variar, fusionar u omitir cualquiera de los períodos, de acuerdo al dominio e interés en la actividad.

A continuación se presenta un ejemplo de distribución del tiempo para ocho horas, para cada nivel de desarrollo abordado en la propuesta curricular.

a) Período Sensorio - Motriz

| Tiempo | Actividad |
|--------|--|
| 10 ' | Recibimiento. Ubicación de cada niño en el área que le corresponde. Se recoge además, la ropa y alimentos que el niño utilizará durante el día. |
| 30 ' | Aseo, cambio de ropa y pañales, si fuera necesario. Habitación. |
| 20 ' | Actividad al aire libre. Juego libre en el área verde del establecimiento. Estimulación de procesos psicomotores, gateo, arrastre, desplazamiento. |
| 45 ' | Refrigerio. Pueden consumir los alimentos que llevan de su casa, o los que el programa ofrezca. |
| 20 ' | Actividad musical. Canto y relajación muscular. |
| 20 ' | Aseo. Habitación. |
| 30 ' | Siesta |
| 20 ' | Ronda, canto y expresión corporal. |
| 20 ' | Manipulación de objetos. |
| 20 ' | Desarrollo de patrones de movimiento. |
| 10 ' | Aseo. Habitación. |
| 40 ' | Almuerzo. |
| 20 ' | Aseo. Habitación. |
| 40 ' | Siesta. |
| 30 ' | Dominio espacial por medio de movimientos organizados. |
| 20 ' | Expresión y emisión de sonidos significativos. |
| 20 ' | Juego libre con diferentes materiales. |
| 20 ' | Aseo. Habitación. |
| 20 ' | Entrega de niños a la madre o encargado |

b) Período Preoperacional

| TIEMPO | ACTIVIDADES |
|--------|--|
| 10' | Recibimiento, conforme los niños van llegando, colocan sus pertenencias en el lugar previsto, luego realizan actividades fuera del ambiente de trabajo, en espera del resto de sus compañeros. |
| 20' | Actividades preliminares. Se conversa sobre el tiempo, lo que han hecho antes de llegar al programa, se pueden entonar canciones. |
| 10' | Planeamiento, sentados en semicírculos. Se conversa sobre los lugares de trabajo, nombre, material que tiene, uso y cuidado del mismo. Los niños deciden dónde y con qué trabajarán. Se desplazan a los lugares escogidos. |
| 30' | Desarrollo, el niño ejecuta lo que ha decidido hacer. El facilitador trabajará con los niños individual o colectivamente, según las necesidades. |
| 5' | Ordenar y guardar los materiales. Se utiliza una campana o alguna señal para indicar al niño el fin de cada período. |
| 15' | Autoevaluación, reunidos en el mismo lugar donde se planificó, se conversa sobre lo que se hizo. Los niños muestran al grupo su trabajo y hablan sobre ello. |
| 15' | Aseo. Habitación |
| 20' | Refrigerio. Pueden consumir lo que hayan llevado de casa o lo que proporcione el programa. |
| 25' | Actividad espontánea. Juego libre con poco material. |
| 40' | Rotación de grupos por los centros de interés. Planeamiento en cada uno de los grupos. |
| 5' | Ordenar y guardar materiales. |
| 15' | Autoevaluación |
| 15' | Aseo. Habitación |
| 40' | Almuerzo |
| 20' | Siesta |
| 30' | Actividad musical, canto, expresión corporal |
| 40' | Rotación de grupos por los centros de interés. Planeamiento en cada uno de los grupos. |
| 5' | Ordenar y guardar materiales. |
| 20' | Despedida, se ordena y guarda el material utilizado, se entona una canción. Recogen sus pertenencias y forman para salir en orden. |

6. Evaluación. La evaluación permitirá valorar el avance del niño respecto de las experiencias del aprendizaje. Esta evaluación tendrá más carácter formativo (permanente, todos los días) que sumativo (cada 6 meses), como se propone más adelante. A continuación se desarrolla el contenido de este proceso.

a. Evaluación formativa del crecimiento y desarrollo del niño. Los momentos críticos para evaluar el desarrollo se pueden identificar al finalizar un día de trabajo, una unidad o situación. Otra forma de evaluar es en pequeños grupos, donde comenten el resultado de su trabajo, de la cooperación y de los resultados en función del objetivo. En este caso, el facilitador también es sujeto de evaluación.

El facilitador mantendrá en un lugar accesible y visible, un cuadro con los ejes de desarrollo para cada estadio. Este cuadro pretende orientar su observación y apreciación respecto de la estimulación requerida y los logros alcanzados por cada niño.

Los ejes que se deben evaluar se refieren a los siguientes procesos; psicomotores, socio-afectivos, cognitivos, expresivos, salud y nutrición.

- 1) Cuadro de Referencia, Ejes de Desarrollo Período Sensorio - Motriz. A continuación se presenta lo que

corresponde evaluar en el niño en cada nivel. Estos aspectos tienen relación con lo que ya se indicó en los objetivos (ver páginas 89 y 90), lo que se señala en el perfil del egreso (ver página 93) y los contenidos integradores (ver página 102).

Nivel Procesos Psicomotores

1 Reacciones Reflejas

Prensión palmar, succión, hociqueo, reptación, en una superficie plana al halarlo por los brazos y soltarlo, abre los brazos hacia los lados y luego los cierra abrazándose, marcha y escalonamiento, responde a la tracción. Mueve brazos y ojos en forma descoordinada.

2 Reacción Circular

Inicia hábitos, incorpora nuevos patrones de movimiento. Controla cabeza y cuello. Se acuesta, da vuelta. Se sienta.

3 Gatea

Camina
Sube escaleras con ayuda.
Sube y baja de una silla sin ayuda.

Nivel Procesos Cognitivos - Inteligencia Práctica

1 Sigue objetos con la mirada.

- Bota cosas que se le dan en la mano.
- 2 Busca objetos escondidos frente a él.
Retiene en la mano lo que se le entrega.
Chupa objetos para conocerlos.
Imita movimientos y gestos.
Mira sus manos y juega con ellas.
- 3 Busca algún objeto escondido, sin haber visto dónde los escondieron.
Señala y nombra algunas partes de su cuerpo.
Manipula objetos con propósito (para resolver problema)

Nivel Procesos Socio - Afectivos

- 1 Se calma cuando se le carga y habla.
Sonríe en respuesta a caricias
- 2 Explora la cara de la madre con la vista y las manos.
Manifiesta reconocer voces familiares.
Cambia su actitud ante extraños
- 3 Se enoja cuando no se le da lo que quiere.
Expresa sentimientos de miedo, cólera, alegría y tristeza.
Juega cerca de otros niños.

Nivel Procesos Expresivos

- 1 Lloro cuando necesita algo.

Emite sonidos guturales y vocales.

Busca la fuente del sonido.

2 Se expresa con gestos y expresión facial.

Al emitir sonidos combina sílabas.

Repite sonidos.

Reacciona al escuchar su nombre.

Suspende actividad cuando se le dice no.

3 Dice algunas palabras.

Construye frases.

Sigue dos órdenes consecutivas.

Nivel Procesos Salud y Nutrición

1 Se alimenta exclusivamente con leche.

Actividades, se aplican las siguientes vacunas,

DPT a los menores de 3 meses, 3 dosis en intervalos de 3 meses.

Polio Recién nacido, 3 dosis en intervalos de 3 meses.

Sarampión a los 9 meses, 1 dosis.

BCG 1 mes, 1 dosis.

Duerme de 8 a 10 horas con interrupción durante el día, 3 a 5 horas en la noche sin interrupción.

- 2 Acepta semisólidos
 Empieza a masticar
 Duerme 7 ó más horas en la noche, sin
 interrupción.
 Duerme 2 a 4 horas durante el día.
- 3 Usa utensilios de comida.
 Indica que su pañal está sucio.
 Se alimenta solo, con cierta destreza.
 Hace una siesta de 1 ó 2 horas; en la noche
 duerme de 8 a 10 horas.

2) Cuadro de Referencia, Ejes de Desarrollo

Periodo Preoperacional

Nivel Procesos Psicomotores

- 1 Logra detenerse al ir corriendo.
 Camina sobre una línea recta.
 Se para en un pie con apoyo.
- 2 Camina de puntillas.
 Alterna los pies al subir escalera.
- 3 Camina sobre los talones
 Salta cuerda.
 Salta sobre un pie.

Nivel Procesos Cognitivos

Preoperaciones Lógico-Matemáticas

- 1 Clasificación, al jugar acomada el material de acuerdo a diferentes criterios.
Seriación, forma pares o tríos de objetos.
Conservación, al repartir material a sus compañeros, más o menos los distribuye en cantidades adecuadas.
- 2 Clasificación, utiliza los criterios de color, forma, tamaño, textura.
Seriación, establece relaciones "más que.." "menos que.." para agrupar material. Con base en ensayo y error.
Conservación, distribuye material "uno a uno".
Coloca material detrás, delante y dentro de una caja.
- 3 Clasificación, incorpora el criterio de utilidad.
Seriación, ordena material según critero de tamaño.Reconoce posiciones de orden.
Conservación, distribuye utilizando el concepto de número.
Reconoce analogías.

Nivel Procesos Infralógicos,
Estructuración del Espacio

- 1 Demuestra a través de acciones y respecto a sí mismo, las nociones espaciales opuestas, lejos-cerca, separado - junto, largo - corto...
- 2 Demuestra por medio de acciones, respecto a sí mismo, a otras personas u objetos, las nociones espaciales opuestas.
- 3 Comprende las nociones de izquierda, derecha teniéndose a sí mismo como referencia.

Procesos Infralógicos,

Estructuración del Tiempo

- 1 Tiene claro lo que ocurre en el presente, mezcla el pasado y el futuro.
- 2 Diferencia entre lo que ocurre antes y después.
- 3 Comprende el concepto hoy, ayer, mañana.
Puede nombrar los días de la semana.

Nivel Procesos Socio - Afectivos

- 1 Juega solo. Ocasionalmente habla para sí mismo.
Autonomía; casi siempre espera o busca ayuda.
Cooperación, comparte poco.

2 Juega en pequeños grupos.

Autonomía, muestra más autosuficiencia para resolver sus problemas.

Cooperación, participa más activamente en el grupo y comparte más los materiales.

3 Se integra más fácilmente al juego con diferentes niños, proponiendo y respetando las reglas.

Autonomía, toma la iniciativa con frecuencia. Comenta, opina y hace preguntas.
Cooperación, colabora y participa en la planificación, organización y desarrollo de las actividades.

Nivel Procesos Expresivos, Función Simbólica

Expresión Gráfico Plástica

1 Dibuja símbolos individuales. Hace garabatos.

2 Dibuja modelos.

3 Dibuja lo que ve y lo que sabe del objeto.

Dibuja figura humana, mínimo 4 partes.

Juego Simbólico

1 Representa papeles relacionados con su hogar y ambiente más cercano.

- 2 En sus representaciones incluye elementos que implican un conocimiento más amplio de su entorno.
- 3 Selecciona o crea el tema a representar, el papel que va a desempeñar y prepara los materiales que requerirá.

Lenguaje Oral

- 1 Habla: al expresarse sustituye alguna palabra por acciones.
 Repite su nombre y apellido.
 Comunicación; habla para sí mismo aunque esté junto a otros niños.
- 2 Habla: utiliza un lenguaje más explícito.
 Emplea adjetivos, nombra dos sucesos en el orden en que ocurren. Dice su edad, sabe el nombre de sus familiares y amigos.
 Comunicación, sostiene intercambio verbal reducido con sus compañeros de juego.
- 3 Habla: en la construcción de oraciones conjuga tiempos simples, utiliza adverbios de tiempo, modo, cantidad, etc., de acuerdo al contexto.
 Comunicación, establece comunicación con niños y adultos respetando el punto de vista

del interlocutor y el suyo propio.

Lenguaje Escrito

1 Lectura, considera que puede leerse tanto en la imagen como en el texto. Reconoce la inicial de su nombre.

Escritura, hace garabatos.

2 Lectura, considera que se lee en los textos, porque les confiere algún significado. Establece alguna relación entre los sonidos y las letras. Reconoce dónde está su nombre.

Escritura, inicia la ejecución de gráficos parecidos a las letras. Hace la inicial de su nombre, aunque el resto sean letras sin sentido.

3 Lectura, inicia la lectura en textos. Asocia sonidos y grafías, comprende la relación entre sonidos y letras.

Escritura, inicia escritura de letras. Escribe su nombre correctamente o con una gran aproximación a lo correcto.

Nivel Procesos Salud y Nutrición

1 Come solo, requiriendo ayuda para que le sirvan. Participa activamente cuando se le

baña.

Usa el inodoro cuando lo necesita.

Actividades, refuerzo de vacuna,

DPT 3 dosis en intervalos de 3 meses.

Polio 1 dosis

2 Se protege del peligro.

Se lava y seca solo, las manos y la cara.

Se sirve los alimentos.

Se viste y desviste con poca ayuda.

Cepilla sus dientes.

3 Al comer no riega los alimentos.

Come con la boca cerrada y mastica bien.

Ha aprendido hábitos de higiene.

Conoce la dirección de su casa.

Conoce algunas medidas de seguridad vial.

b. Evaluación inicial y transversal. La

evaluación inicial se aplica al ingreso del niño al programa, cuando ya haya superado la crisis de separación de la madre y del hogar.

El propósito de esta evaluación es conocer el estado del niño para poder orientar la acción facilitadora del desarrollo. Además podrá detectarse alguna limitación en ese proceso para tomar alguna decisión de referencia a alguno nivel de atención superior, y/o diseñar la

estrategia de intervención del desarrollo integrando al niño al programa.

La evaluación transversal se realiza al finalizar el primer y segundo semestre de aplicación del programa. Haciendo una cohorte de la evolución lograda. Esta evaluación no requiere crear ambientes o situaciones diferentes a las programadas, sino de la observación cuidadosa del facilitador del desarrollo, sobre las actividades que realiza usualmente el niño.

El registro de estas evaluaciones podrá hacerse utilizando el protocolo diseñado con ese propósito, el cual se basa en el cuadro de referencia de los ejes de desarrollo.

Es importante considerar que la evaluación es individual, y los resultados, tanto los de la evaluación de proceso como los de la evaluación inicial y transversal, podrán ser compartidos con los padres, a quienes habrá de darse una interpretación de los resultados, con el propósito de aumentar el conocimiento sobre su hijo y definir puntos de apoyo y seguimiento en el hogar. A continuación se incluye un formato para registrar la situación inicial y la evolución del proceso de crecimiento y desarrollo del niño.

HOJA DE REGISTRO DE EVALUACION INICIAL Y TRANSVERSAL

I. Información del Programa

Identificación del programa _____

Nombre del facilitador _____

Fecha _____

II. Datos Generales del Niño

Nombre _____

Edad _____ Fecha de nacimiento _____

Nombre de la madre _____

Nombre del padre _____

Dirección _____

1. Composición Familiar

Hogar: Integrado _____ Desintegrado _____

Número de hermanos _____ Lugar que ocupa el niño _____

Idioma que se habla en casa _____

Persona responsable del cuidado del niño _____

Antecedentes familiares significativos _____

2. Antecedentes

Datos significativos del embarazo, parto, primeros meses y años de vida, según corresponda.

3. Examen Físico

Condición de cabeza, cara, boca, dientes, cuello tórax,
abdómen, piel, extremidades.

Morbilidadad_____

Signos Vitales_____

Monitoreo de Crecimiento, utilizar gráfica adjunta. Anotar
comentarios de evolución._____

Vacunación, indicar dosis y fecha de aplicación.

| VACUNA | FECHA | EDAD | DOSIS |
|-----------|-------|------|-------|
| DPT | | | |
| POLIO | | | |
| SARAMPION | | | |
| BCG | | | |
| OTRAS: | | | |
| | | | |

4. Valoración de la Evolución del Desarrollo

Periodo Sensorio - Motriz

| EJE DE DESARROLLO | Ev. Inicial | | | Ev. Trans. I | | | Ev. Trans. II | | |
|---------------------------|-------------|---|---|--------------|---|---|---------------|---|---|
| | Fecha | | | Fecha | | | Fecha | | |
| | Nivel | | | Nivel | | | Nivel | | |
| | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| PSICOMOTOR | | | | | | | | | |
| Reflejos | | | | | | | | | |
| Reacción Circular | | | | | | | | | |
| Coord. de Movimiento | | | | | | | | | |
| COGNOSCITIVO | | | | | | | | | |
| Inteligencia Práctica | | | | | | | | | |
| Permanencia de Objeto | | | | | | | | | |
| SOCIOAFECTIVO | | | | | | | | | |
| Apego | | | | | | | | | |
| Reacción ante Extraños | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|----------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Sonrisa | | | | | | | | | |
| Social | | | | | | | | | |
| LENGUAJE | | | | | | | | | |
| Recepción | | | | | | | | | |
| Percepción | | | | | | | | | |
| Expresión | | | | | | | | | |
| SALUD / NUTRICION | | | | | | | | | |
| Alimentación | | | | | | | | | |
| Habituación | | | | | | | | | |

Observaciones

Período Pre - Operacional

| EJE DE DESARROLLO | Ev.Inicial | | | Ev.Trans. I | | | Ev.Trans. II | | |
|-----------------------------------|------------|---|---|-------------|---|---|--------------|---|---|
| | Fecha | | | Fecha | | | Fecha | | |
| | Nivel | | | Nivel | | | Nivel | | |
| | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| PSICOMOTOR | | | | | | | | | |
| Desplazamiento | | | | | | | | | |
| Movimientos Complejos | | | | | | | | | |
| Manipulación de Objetos | | | | | | | | | |
| COGNITIVO LOGICO MATEMATICO | | | | | | | | | |
| Clasificación | | | | | | | | | |
| Seriación | | | | | | | | | |
| Conservación | | | | | | | | | |
| COGNITIVO INFRALOGICO | | | | | | | | | |
| Espacio | | | | | | | | | |
| Tiempo | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Reconoce su nombre | | | | | | | | | |
| EXPRESIVO ESCRITURA | | | | | | | | | |
| Letras | | | | | | | | | |
| Nombre | | | | | | | | | |

Observaciones

5. Valoración de la evolución del crecimiento.

GRAFICO DE CRECIMIENTO

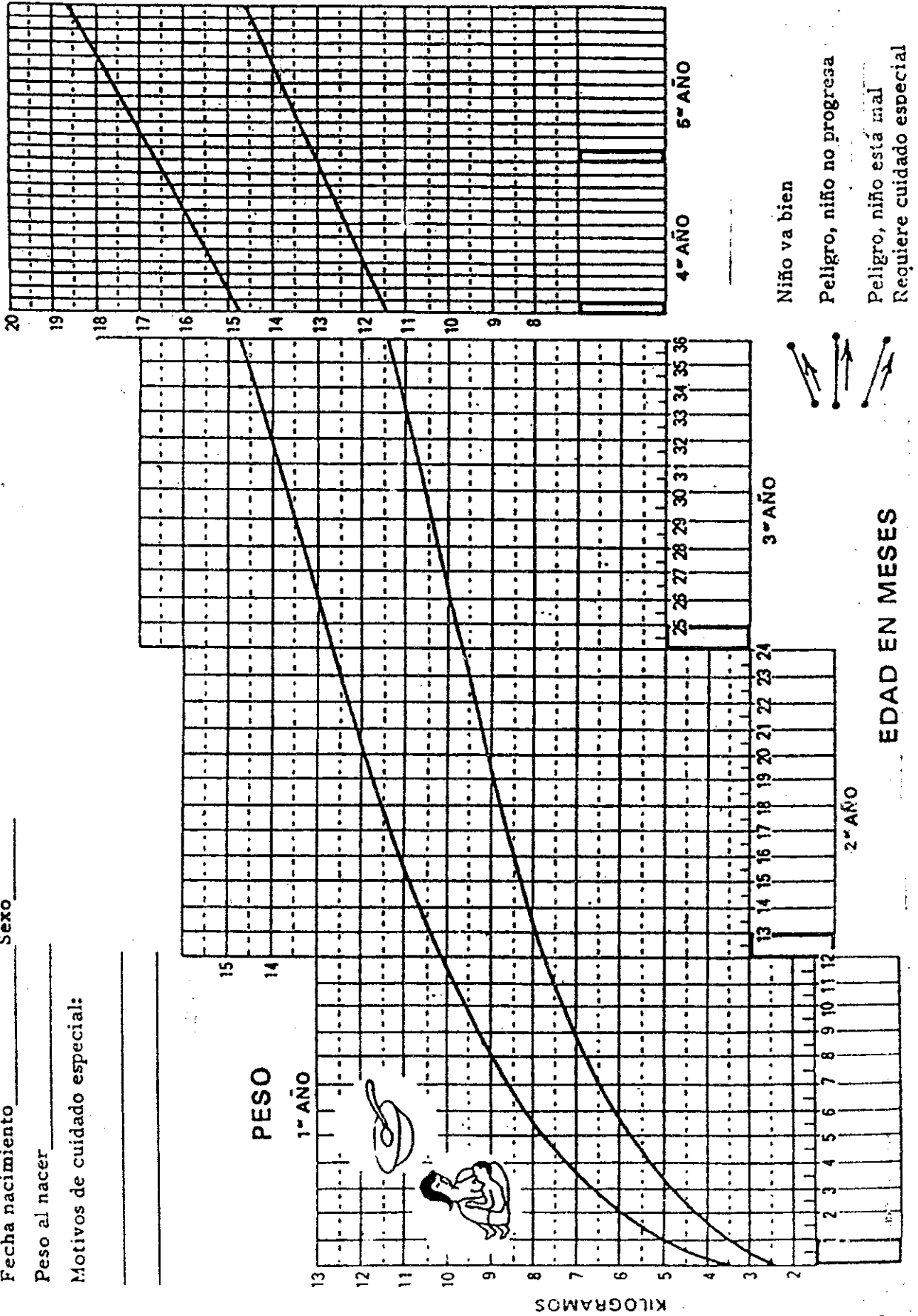
(Para ambos sexos)

Nombre _____

Fecha nacimiento _____ Sexo _____

Peso al nacer _____

Motivos de cuidado especial: _____



c. Respecto del Currículum. La evaluación curricular pretende determinar en qué medida lo planificado obtuvo los resultados esperados. Esta evaluación deberá responder a los requerimientos del proceso educativo, constituyéndose en un estímulo adecuado al desarrollo del currículum.

El fin de esta evaluación es retroalimentar futuras planificaciones curriculares, que permita el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje y el logro de los fines de la educación nacional.

Evaluación Curricular

A continuación se presenta una serie de factores, que facilitan la estimación del grado de eficiencia con que se está operando.

Los niveles de logro son los siguientes:

- 1 Nada
- 2 Poco
- 3 Lo esperado
- 4 Más de lo esperado

Marque con una X la casilla que contenga la respuesta apropiada a cada concepto, marque solamente una casilla a la vez.

En la parte final anote sugerencias o comentarios.

| CAMPOS | CONTENIDO | 1 | 2 | 3 | 4 |
|------------|--|---|---|---|---|
| SUJETOS | Revisión de las hojas de registro de la evaluación inicial y transversal | | | | |
| Educandos | Experiencias | | | | |
| Educadores | Ejecución de tareas curriculares | | | | |
| | Capacitación | | | | |
| Comunidad | Participación | | | | |
| ELEMENTOS | | | | | |
| Objetivos | Período Sensorio - Motriz | | | | |
| | Período Preoperacional | | | | |
| | Coherencia con fines educativos nacionales | | | | |
| Contenidos | Período Sensorio - Motriz | | | | |
| | Período Preoperacional | | | | |
| | Aceptación por los educandos | | | | |
| | Asimilación por los educandos | | | | |
| | Instrumentación de los objetivos | | | | |
| Métodos | Funcionalidad | | | | |
| | Adecuación a contexto cultural | | | | |

| | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|--|
| | Adecuación a objetivos | | | | |
| | Aplicabilidad docente | | | | |
| Materiales | Utilidad | | | | |
| | Adecuación | | | | |
| Infraestructura | Adecuación | | | | |
| | Incidencia en el aprendizaje | | | | |
| Tiempo | Racionalización | | | | |
| | Utilización | | | | |
| PROCESOS | | | | | |
| Planteamientos básicos | Congruencia con políticas nacionales | | | | |
| | Coherencia con principios y fines de la educación nacional | | | | |
| Investigación | Educandos | | | | |
| | Facilitadores | | | | |
| | Comunidad | | | | |
| | Elementos | | | | |
| | Procesos | | | | |
| Programación | Selección de métodos y técnicas | | | | |
| | Selección de recursos | | | | |
| | Infraestructura física | | | | |
| | Organización del tiempo | | | | |
| | Adecuación de los educandos | | | | |
| | Organización de acciones | | | | |
| Implementación | Aprobación de la programación | | | | |
| | Disponibilidad de material de apoyo | | | | |
| | Capacitación de facilitadores | | | | |
| | Elaboración de materiales | | | | |
| | Habilitación de infraestructura física | | | | |

| | | | | | |
|------------|---|--|--|--|--|
| | Equipamiento | | | | |
| | Adecuación de dispositivos legales | | | | |
| Ejecución | Desarrollo de procesos en los educandos | | | | |
| | Orientación y apoyo a facilitadores | | | | |
| | Interacción entre sujetos | | | | |
| Evaluación | Diseño curricular | | | | |
| | Educandos Inicial/Transversal | | | | |
| | Educandos Proceso | | | | |

Sugerencias o Comentarios

E. Sujetos

Los sujetos se refieren a todas aquellas personas que intervienen de algún modo en el proceso educativo, distinguiendo en ellas a los educandos, facilitadores del desarrollo y a la comunidad.

1. Educandos Son las personas cuyo aprendizaje es promovido hacia el logro de los objetivos de la educación en una sociedad concreta. En el caso de esta propuesta, los educandos son todos los niños guatemaltecos comprendidos en las edades de 0 a 6 años.

2. Facilitadores del desarrollo. Para la ejecución del programa se requiere de la participación de facilitadores profesionales y no profesionales, básicamente de los sectores educación y salud.

Los facilitadores profesionales actuarán como catalizadores sociales, incentivarán, motivarán, capacitarán y orientarán permanentemente a los facilitadores no profesionales, a los padres de familia y a la comunidad; pudiendo intervenir directamente en la atención de los educandos.

Los facilitadores no profesionales atenderán directamente a los educandos y actuarán como promotores en su relación directa con los padres de los niños atendidos.

Los requisitos para ser seleccionados como facilitadores no profesionales son los siguientes: tener

buena salud física y mental, residir en la comunidad donde se desarrolla el programa, tener un mínimo de escolaridad correspondiente al 6to. grado o equivalente, facilidad de expresión y comprensión, comprometerse a trabajar por lo menos un año en el programa.

En Guatemala, el personal que actualmente se desempeña como facilitador de la educación inicial, está integrado por niñeras, maestros, trabajadores sociales, enfermeras, médicos, psicólogos y personal comunitario, por estar ubicado dentro del ámbito de instituciones de salud, educación y de bienestar social.

a. Caracterización del personal institucional y comunitario. Datos aportados por investigaciones realizadas en centros de cuidado diurno y en el nivel de educación inicial, por UNICEF-UCATAIN, en el período 1988-1990, indican que el nivel de escolaridad de este personal va en un rango de tercer grado de primaria, magisterio primaria, hasta el nivel educativo superior, que es la minoría. El nivel de comprensión de lectura es, en la mayoría de los casos, el mínimo para utilizar material escrito interactivo.

Este tipo de personal requiere capacitación sistemática a fin de lograr la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios de educación inicial, debido a las carencias de conocimiento detectado en este campo.

Las investigaciones señaladas anteriormente indican

que los facilitadores de los programas de atención a la primera infancia, evidencian carencias comunes en los siguientes componentes,

1) Capacitación. En la mayoría de instituciones el personal tiene escasa formación académica. Las necesidades fundamentales se refieren a psicología del desarrollo del niño y a metodología de enseñanza.

2) Recursos materiales. Los recursos son mínimos, desde material didáctico hasta espacio físico disponible para trabajar.

3) Coordinación. Existe falta de coordinación tanto intra como interinstitucional, lo cual incide negativamente en la población objetivo.

b. Padres de familia. Su rol es fundamental como primeros educadores y directamente responsables de la formación de sus hijos. Se integran al equipo de facilitadores por medio de la orientación que éstos proporcionen para lograr la adecuada integración entre la crianza y el proceso de educación inicial que se genera.

3. Comunidad. La educación inicial se imparte, principalmente, en programas de cuidado diurno (guarderías) de organismos gubernamentales y no gubernamentales; y en una modalidad de educación no formal del ministerio de educación.

VI. RECOMENDACIONES

A. Desarrollar a partir de esta propuesta curricular, una dirigida al personal operativo involucrado en la atención de programas de educación inicial; considerando que muchos de ellos tienen una baja escolaridad.

B. Diseñar un sistema de capacitación en servicio, dirigida a los facilitadores, para propiciar la adecuada implementación de la propuesta curricular. El fortalecimiento de este personal habrá de incluir respuestas favorables a las necesidades del educando y a las expectativas de la comunidad.

C. Poner en manos de la comunidad educativa que actualmente atiende programas de educación inicial, esta propuesta curricular, la cual es un aporte que pretende favorecer la atención y calidad de vida del niño guatemalteco.

D. Continuar la elaboración de innovaciones curriculares que respondan a las necesidades y condiciones de desarrollo físico, psicológico, social y situación lingüística de los niños.

E. Propiciar la coordinación de los sectores nacionales, comunidad y organizaciones de base involucrados en la educación inicial, para lograr la atención integral del niño.



VII. BIBLIOGRAFIA

- Ajurriagurra, J., Rego, A. Manual de Psiquiatría Infantil.
1976 España. Editorial Toray Masson.
- Aldana de Insausti, A. Formulación y Ensayo de un Currículo de Educación para la Vida Familiar. Guatemala, Universidad del Valle.
- Aldana de Insausti, A. Planificación Curricular. Guatemala, 1992 Editorial Piedra Santa.
- Alvarado, B. Proyecto de Currículum para Capacitación Didáctica de Instructores de Mecanografía. Guatemala, Universidad del Valle.
- Arreaga de Padilla, G., et al. Diagnóstico Preliminar de la Educación Inicial en Guatemala. Guatemala, Organización Mundial de Educación Pre-escolar, Comité Nacional de Guatemala.
- Arroyo de Yaschine, M., et al. Programa de Educación Pre-escolar. México. Cuadernos SEP.
- Atkin, L., et al. Paso a Paso. México. UNICEF
1987
- Bolivia. Mirando al Futuro del Desarrollo Humano. UNESCO,
1987 UNICEF
- Bravo, V.; Montenegro, H. Educación Niñez y Pobreza. Chile.
1977 Ediciones Nueva Universidad.
- Cepeda, A.; et al. Programa de Capacitación en Educación Inicial. Chile. CREAS.
- Cintora, A. La Educación Preprimaria, Base Fundamental para la Formación Integral del Individuo. Guatemala. Universidad Mariano Gálvez.
- Cojti, D.; et al. Pautas de Crianza y Necesidades Educativas de la Niñez Maya, en Aldeas de las Regiones II, VII de Guatemala. Centro de Investigación Social Maya. UNICEF.
1990
- Colombia. Por qué es Fundamental la Transición de la Educación Inicial a la Primaria? UNICEF - UNESCO.
1988

- Costa Rica. Guía Curricular. Ministerio de Salud,
1982 Educación, Trabajo.
- Cusminsky, M.; et al. Crecimiento y Desarrollo. Washington.
1988 O.P.S
- Chadwick, C. Estrategias Cognoscitivas. Chile. Universidad
1987 Pontificia Javeriana de Educación.
- De Duprat, M.; et al. Hacia el Jardín Maternal. Argentina.
1977 Ediciones Búsqueda.
- Ecuador. Proyecto Principal de Educación para América
1991 Latina y el Caribe (PROMEDLAC IV). UNICEF
- EEUU. Ajuste con Rostro Humano. Estado Mundial de la
1987 Infancia. UNICEF.
- Francia. El Desarrollo del Niño en la Primera Infancia,
Compendio No. 18. UNICEF - UNESCO.
- Gago H., A. Elaboración de Cartas Descriptivas para Cursos
1978 de Enseñanza Aprendizaje. México. Editorial
Trillas.
- Modelos de Sistematización del Proceso de
1978 Enseñanza Aprendizaje. México. Editorial Trillas.
- Galo de Lara, C. Cómo Elaborar Objetivos Educativos en
1982 Forma Operacional. Guatemala, Editorial Piedra
Santa.
- Marco Conceptual para la Reeducación
1988 Curricular. Guatemala. Ministerio de Educación.
- Bases y Elementos para la Adecuación
1988 Curricular. Guatemala. Ministerio de Educación.
- González Orellana, C. Historia de la Educación en Guatemala
1987 Guatemala, Editorial Universitaria, Universidad
de San Carlos de Guatemala.
- Study of Socio - Cultural Correlates in
1982 Cognitive and Physical Development in Urban
Preschool Guatemalan Children. Universidad del
Valle.
- Proyecto de Impulso y Apoyo a la Educación
1983 Inicial. Ministerio de Educación.

- Diagnóstico de la Educación Nacional 1981 -
1986 1985. USIPE.
- Guatemala. Elementos Filosóficos para la Educación
1986 Guatemalteca. Editorial Cenaltex.
- Programa de Salud Materno Infantil, Normas
1986 y Guías de Atención. Ministerio de Salud.
- Filosofía, Políticas y Estrategias
1987 Educativas 1986 - 1990. Editorial Cenaltex.
- Realidad Socioeducativa y Educativa de
1987 Guatemala. SIMAC.
- Diagnóstico Situacional de los Centros de
1988 Cuidado Diurno en Guatemala. UCATAIN - UNICEF.
- Guía Curricular y Metodológica Grado
1989 Preparatoria y Nivel Preprimario. Ministerio de
Educación.
- Situación de los Centros de Cuidado Diurno
1989 Programas de Salud Materno Infantil de Organismos
no Gubernamentales en la República de Guatemala.
UCATAIN - UNICEF.
- Bases del Neurodesarrollo Infantil. UCATAIN
1990 UNICEF.
- Diagnóstico Situacional de los Componentes
1990 de Educación Inicial, Nivel Primario,
Alfabetización, Discapacidad; en las Regiones II,
VI, VII de Guatemala. UCATAIN - UNICEF.
- Revista Educación No. 1. SIMAC.
1990
- Análisis de Situación. UNICEF.
1991
- Diagnóstico del Nivel Pre-primaria 1991.
1991 USIPE.
- Ley de Educación Nacional. Organismo
1991 Legislativo, Congreso de la República. Decreto
No.12 - 19
- Los Niños de Guatemala. UNICEF.
1991

- Tecnología Educativa y Perfeccionamiento del Personal Docente. Capítulo 6. Universidad del Valle.
1991
- Gurdián, A. Modelo Metodológico de Diseño Curricular, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
1979
- Johnston, F.; et al. Abstract Height, Weight, and their Growth Velocities in Guatemalan Private School Children of High Socioeconomic Class. Human Biology Wayne University.
1973
- Kaufman, R. Planeamiento, Conducción y Evaluación en la Enseñanza Superior. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
1974
- Labinowicz, E. Introducción a Piaget. México. Editorial Fondo Educativo Interamericano.
1987
- Martínez, J. Currículo para Capacitación Didáctica Diseñado para Técnicos en Adiestramiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala. Universidad del Valle.
1983
- Mason, J.; Au, K. Reading Instructions for Today. Illinois. Scott, Foresman.
1990
- Mc Neil, J. Curriculum, A Comprehensive Introduction. USA. Little.
1977
- México. Para Aprender Jugando. PROCEP - UNICEF.
1989
- Primer Congreso Nacional Sobre Deficiencia Mental -Memoria-. Secretaría de Educación Pública -SEP-, Dirección General de Educación Especial.
1988
- Programa Regional de Estimulación Temprana Zona Indígena. Cuadernos SEP - UNICEF.
- Muñoz V., et al. El Rol del Supervisor en la Implementación de las Políticas Educativas. Facultad de Educación, Universidad del Valle de Guatemala.
1989
- Naranjo, C. Algunas Lecturas y Trabajos sobre Estimulación Temprana. México. UNICEF.
1981
- Nerlove, S.; et al. Natural Indicators of Cognitive Development: An Observational Study of Rural Guatemalan Children. Pennsylvania Carnegie-Mellon University.
1974

- Núñez, G.; et al. Patrones de Crianza del Niño Maya
1990 Guatemalteco, Area Kaqchikel. Guatemala.
Universidad Rafael Landivar.
- Ortega, M. Diseño de Currículo para la Carrera de Traductor
1990 Jurado. Guatemala. Universidad del Valle.
- Pérez, J.; et al. Educación Pre-escolar Comunitaria.
1986 México. Centro de Estudios Educativos.
- Perú. Estudios Básicos sobre el Currículum en el Sistema
1976 Educativo Peruano. Comisión Técnica de
Currículum, Ministerio de Educación -COTEC-.
- Piaget, J. Seis Estudios de Psicología. España. Editorial
1981 Seix Barral.
- Pikler, E. El Papel del Adulto en el Desarrollo del Niño.
1985 España. Editorial Narcea.
- Sperb, D. El Currículo. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.
1973
- Taba, H. Elaboración del Currículo. Buenos Aires, Editorial
1974 Troquel .
- Thailandia. Conferencia Mundial sobre Educación para
1990 Todos. Satisfacción de Necesidades Básicas de
Aprendizaje. Comisión Inter-Organismos de la
Conferencia Mundial sobre Educación para Todos.
UNICEF.
- Tyler, R. Principios Básicos del Currículo. Buenos Aires.
1973 Editorial Troquel.
- Venezuela. Guidelines to Child Rearing. UNICEF.
1985
- Pautas de Crianza. Congreso Interamericano de
1985 Psicología.
- Yaschine, M., et al Programa de Educación Preescolar.
1981 México. Editorial SEP.
- Weikart, D.; et al. The Cognitively Oriented Curriculum.
1977 Illinois. Eric Naey Publication.